

539.0

6

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

**Actitudes de los estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala hacia
los homosexuales**

Nadia M. Alvarado Rivera

**BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**Guatemala
2003**

Actitudes de los estudiantes de la Universidad del Valle de
Guatemala hacia los homosexuales

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

Actitudes del los estudiantes de la Universidad del Valle de
Guatemala hacia los homosexuales

Trabajo de investigación presentado para optar al grado
académico de Licenciado en Psicología

BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Guatemala
2003

AGRADECIMIENTOS

Deseo manifestar mi más sincero agradecimiento a la Doctora Ana Lucía Álvarez por su asesoría y por siempre saber como llevarme a explotar lo máximo de mi capacidad, sus consejos, su exigencia y su amor por la investigación son enseñanzas que siempre estarán conmigo; todas esas sesiones en donde discutimos y en las cuales aprendí cómo defender un proyecto a capa y escudo por fin dieron su fruto.

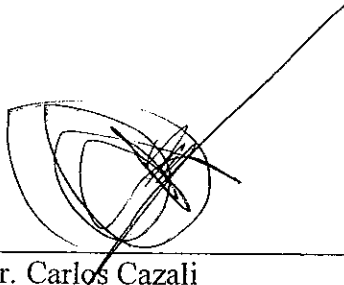
También quiero agradecer a Eira Coto de Rivera el apoyo que me brindó cuando más lo necesitaba, así como a la Licenciada Isabel Cofiño por su tiempo y ayuda desinteresada y a la Licda. Sonia de Sosa por la motivación constante que representa en mi vida. Además, a las autoridades de la Universidad del Valle de Guatemala, en especial a la M.Sc. Claudia García de la Cadena y la M.A. María del Pilar Grazioso de Rodríguez por su apoyo e interés en este trabajo de investigación.

Por último pero no menos importante le agradezco a mi madre por enseñarme a luchar y perseverar, y apoyarme en todos los momentos de mi vida.

Vo. Bo.

F) X Ana Lucia Alvarez / *Maria del Pilar Grazioso*
Dra. Ana Lucia Álvarez (+)
Asesora

Terna Examinadora:

F)  /
Dr. Carlos Cazali

F) M.A. Maria del Pilar Grazioso de Rodriguez
M.A. Maria del Pilar Grazioso de Rodriguez

F) X Elizabeth Cardona / *Maria del Pilar Grazioso*
Licenciada Elizabeth Cardona

Fecha de aprobación:
14 de noviembre de 2003

INDICE

	Página
AGRADECIMIENTOS	iv
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE GRÁFICOS	vii
RESUMEN	viii
Capítulos	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ACTITUDES	6
III. PREJUICIOS HACIA LOS HOMOSEXUALES	21
IV. MÉTODO	39
V. RESULTADOS	43
VI. DISCUSIÓN	49
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
VIII. BIBLIOGRAFÍA	58
IX. APÉNDICES	61

Lista de Cuadros

Cuadro	Página
1. Promedio y desviaciones de hombres y mujeres en el Cuestionario I (Actitudes hacia la homosexualidad)	45
2. Promedio y desviaciones de hombres y mujeres en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad) con respecto hacia la homosexualidad	46
3. Promedio y desviaciones de hombres y mujeres en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad) con respecto hacia la homosexualidad masculina	46
4. Promedio y desviaciones de hombres y mujeres en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad) con respecto hacia la homosexualidad femenina	47
5. Promedio y desviaciones de hombres y mujeres hacia la homosexualidad femenina y la homosexualidad masculina en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad)	48

Lista de Gráficos

Gráfico	Página
1. Dispersión de los punteos del grupo encuestado en el Cuestionario 1: Actitudes hacia la homosexualidad	43
2. Dispersión de los punteos del grupo femenino Cuestionario 1: Actitudes hacia la homosexualidad	44
3. Dispersión de los punteos del grupo masculino Cuestionario 1: Actitudes hacia la homosexualidad	44

RESUMEN

Este estudio explora la diferencia de actitudes que existen entre los estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala de género masculino y los estudiantes de género femenino hacia la homosexualidad. Asimismo se sondea la actitud de los estudiantes hacia la orientación homosexual masculina y femenina. La investigación se realizó con 266 estudiantes, 109 hombres y 166 mujeres comprendidos entre el primer y quinto año de las diferentes carreras que existen en la Universidad del Valle de Guatemala. Se utilizaron dos cuestionarios que fueron una adaptación del Homosexuality Attitude Scale” (Escala de Actitudes hacia la homosexualidad) (Kite, M. & Deaux, K., 1986) y “Components of Attitudes Toward Homosexuality” (Componentes de Actitudes hacia la homosexualidad (LaMar & Kite, 1998).

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que existe una actitud negativa por parte de los estudiantes hombres y mujeres hacia los homosexuales en general. Pero se comprobó que los hombres poseen una actitud más negativa hacia las personas con orientación homosexual en general ($t = 4.12, p < 0.01$), así como que éstos presentan una actitud aún más negativa hacia las personas con orientación homosexual de género masculino que hacia los de sexo femenino $t = 6.57, p > 0.001$.

I. INTRODUCCIÓN

En 1984, transcurría el segundo semestre en la Universidad de Massachussets cuando se dieron una serie de hechos violentos dentro del campus (Arndt, Shaw, Buttler y Jacobson, 2002). Estos eventos convencieron a la administración que los estudiantes homosexuales y bisexuales estaban siendo objeto de un "inusual maltrato y acoso que estaba afectando su desenvolvimiento como grupo" (Arndt, Shaw, Buttler y Jacobson, 2002).

Estos eventos incluyeron un grupo llamado "HETEROSEXUALS FIGHT BACK" ("Los heterosexuales se defienden") que dentro de sus actividades incluían una marcha de protesta en contra de los homosexuales, así como la distribución dentro del campus de volantes con la frase "Finals Week is Hang a Homo Week" (La semana de finales es la semana de colgar homosexuales), dentro de esta universidad también se encontraba otro grupo los "GAYBUSTERS" que cada fin de semestre tenían un lema "regresaremos el siguiente semestre a patear algunos traseros" (Arndt, Shaw, Buttler y Jacobson, 2002).

Estos casos lastimosamente no son aislados y muchos miembros de la comunidad homosexual cuestionan cuán protegidos están por las leyes actuales. La discriminación, prejuicios, agresiones y por ende las violaciones de los derechos humanos son el día a día para este sector de nuestra sociedad.

Estas violaciones tienen un fuerte impacto en las vidas de un buen número de personas. Las mismas se manifiestan en cateos policíacos, hostigamiento policíaco en lugares frecuentados por la comunidad gay, luchas por la custodia de menores, criminalización de la vida privada, hostigamiento en el empleo, y otras. Este tipo de comportamiento y actitudes hacia las personas homosexuales se da con bastante frecuencia dentro de nuestra sociedad.

A través de la historia las actitudes negativas hacia los homosexuales han sido muy comunes, por ejemplo, en la Edad Media los homosexuales eran perseguidos y quemados en la hoguera. En los siglos XVI y XVII, la homosexualidad era tomada como un pecado y a la vez como un delito. Es importante mencionar que, las actitudes negativas hacia las personas

homosexuales han ido evolucionando a través del tiempo. McCubbin y Dahl (1985); en Masters & Jonson, 1987, mencionan que esto se ve claramente reflejado en la decisión que tomó la Asociación Americana de Psiquiatría de remover la homosexualidad de su listado de desórdenes mentales, en el año de 1974. Willson y Medora (1990), mencionan que en las últimas dos décadas se ha hablado mucho acerca de la conducta homosexual en los distintos medios de comunicación, incluso ya las personas se atreven a hablar más abiertamente sobre su orientación sexual.

A pesar de esto, aún existe mucho recelo hacia la comunidad homosexual. En 1998 hubo una coalición de distintos grupos religiosos que condenaron en las primeras páginas de los diarios americanos la conducta homosexual, el Congresista Republicano Trent Lott comparó públicamente la homosexualidad con la cleptomanía y el alcoholismo (Berke, 1998, p.3; en Garnerts, 2000). Existen grupos de activistas anti-gay alrededor de todo Estados Unidos que están luchando porque no exista dentro de la constitución ninguna ley que proteja los derechos civiles de las personas homosexuales. (Garnets, 2000).

En Latinoamérica los homosexuales son víctimas constantes de hechos arbitrarios por parte de las fuerzas del orden como en el caso de la transexual Vanesa Ledesma que falleció en dependencias policiales por presuntos malos tratos en Argentina. En Guatemala la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA (OASIS), el colectivo de Lesbianas y Mujeres Bisexuales Liberadas (LESBIRADAS), el Grupo Rompiendo Fronteras y el Colectivo de Amigos Travestis (CATS) han sufrido en el último año varios episodios de acoso e intimidación por parte de elementos de la Policía Nacional Civil de este país, un travesti que se hacía llamar Rachel fue asesinado en un ataque dirigido a trabajadores transexuales masculinos y femeninos que frecuentan la Zona 1 de la ciudad (Antonelli, 2002). En México, año con año, existe mayor deserción escolar de los estudiantes homosexuales debido al constante acoso al que se ven sometidos por parte de los estudiantes heterosexuales; este acoso incluye golpizas en las clases de educación física, constantes bromas e insultos, así

como mensajes homofóbicos en los baños y en los pasillos de las escuelas (Antonelli, 2002).

Una encuesta de opinión pública reveló que los adultos americanos se han vuelto más abiertos a aceptar algunos derechos básicos para las lesbianas y los hombres homosexuales, pero sus actitudes hacia la homosexualidad continúan reflejando una condenación moral e incomodidad personal (Herek, 2000).

Aunque estas evaluaciones son igualmente negativas para lesbianas y hombres homosexuales, existe una tendencia diferente según el género de los encuestados: se ha encontrado que las actitudes de los hombres heterosexuales hacia los hombres homosexuales eran significativamente más hostiles que sus actitudes hacia las lesbianas, mientras que las mujeres heterosexuales no muestran esta diferenciación de actitud (Herek, 2000). En un estudio previo hecho por Willson y Medora (1990) en población universitaria sobre la homosexualidad se concluyó que los hombres son menos abiertos a aceptar las relaciones homosexuales entre hombres que entre mujeres.

También se ha encontrado que los hombres tienden a desaprobar mucho más el comportamiento homosexual que las mujeres, especialmente entre hombres.

Las actitudes y los prejuicios están íntimamente unidos al nivel de educación que la persona tenga (Herek, 2000). En general, mientras más elevado sea el nivel de educación es mayor la tendencia a que la persona exprese actitudes más positivas hacia la homosexualidad (Herek & Capitano, 1995; en Schellenberg, 1999). En un estudio longitudinal hecho en la universidad de Pennsylvania (Lottes & Kuriloff, 1994) los estudiantes universitarios que cursaban el cuarto año reflejaron una actitud más positiva de la que tuvieron en su primer año. Quinley & Glock (1979) sostienen que la educación reduce el prejuicio ya que: (1) la educación ayuda a entender y evaluar el origen del prejuicio, (2) los estudiantes aprenden las reglas de lo que es una evidencia y una inferencia, (3) se amplía la visión que se tiene de los grupos minoritarios y (4) se enseña a los estudiantes a hacer juicios críticos que estén libres de las normas sociales. Este punto de vista sugiere que altos niveles de educación generalmente van a estar

acompañados por una reducción en los prejuicios hacia un grupo minoritario, incluyendo a los homosexuales.

Lastimosamente esto no es una regla que podamos generalizar, ya que diariamente personas homosexuales son víctimas de algún tipo de actitud negativa por parte de estudiantes universitarios, personas profesionales, e incluso de personas que son líderes de comunidades como en el caso del señor Trent Lott.

El motivo principal que dio vida a este estudio fue una plática que se sostenía entre varios estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala de distintas carreras, acerca de los homosexuales. Fue interesante observar cómo iban variando las actitudes de las personas que intervenían en la charla, conforme esta avanzaba. Primero era burlona y luego fue cambiando hasta terminar por parte de algunos en pena y por parte de otros en asco. Esto nos hace plantearnos las siguientes preguntas ¿cómo será ser homosexual en Guatemala?, ¿Cuáles son los retos a los que debe enfrentarse la comunidad homosexual en nuestro país? ¿Qué tan fácil sería para una persona que es abiertamente homosexual estudiar en una universidad de este país?

En Guatemala el tema del homosexualismo y de la actitud negativa que puede tener o no la población guatemalteca hacia el homosexual, ha sido muy poco tratado, ya sea por falta de interés, o porque para muchos es algo irrelevante o simplemente porque sigue siendo un tabú. Por lo tanto, es necesario que en un país como Guatemala, en el cual existen una gran cantidad de comunidades y grupos minoritarios exista y se den este tipo de estudios con el fin de promover una cultura que apoye la igualdad de derechos y ser tolerante con las diferencias de estas comunidades, incluyendo la homosexual.

Como se mencionó anteriormente estudios realizados en países anglosajones (especialmente Estados Unidos) en los cuales se han tomado como muestra a estudiantes universitarios, han revelado que los hombres heterosexuales generalmente sostienen una actitud más negativa hacia los homosexuales que las mujeres heterosexuales (Herek, 2000). Es por eso que con esta investigación se pretende comprobar si en un país como Guatemala estas diferencias entre las

actitudes de los hombres y mujeres heterosexuales hacia los homosexuales tienen una tendencia similar, por lo tanto se ha planteado la siguiente hipótesis: “Los estudiantes universitarios de sexo masculino, poseen una actitud más negativa hacia los homosexuales, que las estudiantes de sexo femenino”.

Los objetivos que tiene este trabajo de tesis son: Explorar actitudes hacia los homosexuales en la Universidad del Valle de Guatemala (UVG); medir actitud hacia los homosexuales en personas que se encuentran en transición a ser adultos jóvenes, como paso previo para futuras investigaciones de la existencia y prevalencia de prácticas de hostigamiento e intimidación relacionadas con la orientación sexual y por último poner a prueba la adaptación de la Escala de actitudes hacia la homosexualidad (Homosexuality Attitude Scale) de M. Kite & D. Deux (1986) y el cuestionario de Componentes de actitudes hacia la homosexualidad (Components of Attitudes Toward Homosexuality) de Lamar & Kite (1998).

Una de las limitantes que tiene este trabajo de investigación es que no se cuenta con pruebas de actitudes hacia homosexuales estandarizadas en Guatemala. Además no se puede garantizar la sinceridad de los estudiantes que contesten las preguntas realizadas en las encuestas, lo que limita la validez de los resultados. Los resultados de esta investigación no pueden generalizarse a la población guatemalteca dado el marco muestral con que se trabaja. Con los resultados de la investigación se puede evaluar la necesidad de un estudio más profundo, en la UVG, si se considera que la actitud general puede propiciar el desarrollo de hostigamiento dirigido a homosexuales.

A pesar de las limitantes que puede tener este trabajo de tesis, es importante mencionar que puede ayudar a iniciar el estudio del tema en la cultura guatemalteca, y además aporta dos instrumentos traducidos que pueden servir para medir actitudes hacia los homosexuales en futuras investigaciones.

II. ACTITUDES

Nos encontramos en el siglo XXI, siglo que busca caracterizarse por la tolerancia hacia los demás, la globalización, el cambio constante y el respeto hacia la igualdad, los derechos humanos y los derechos individuales de las personas. Actualmente nos encontramos cerrando el tercer año de este nuevo siglo y no vemos mucho de estas características; lamentablemente la intolerancia hacia los grupos minoritarios sigue a la orden del día y siguen existiendo lugares en donde los derechos de las mujeres y los niños son constantemente violados.

Los grupos minoritarios como en el caso de los homosexuales, siguen siendo víctimas de prejuicios y rechazo por parte de la sociedad; a pesar de que a través de diferentes medios de comunicación se está tratando de dar una "mejor imagen" de ellos. Sin embargo, seguimos enterándonos por estos mismos medios de asesinatos e injusticias, por parte de algunos grupos de personas heterosexuales que piensan y sostienen que grupos como "esos" son lo que enferman a la sociedad, y se sienten en el deber de atacarlos e incluso eliminarlos. Todo esto es el reflejo de un comportamiento y sentir extremo pero existente, que se encuentra latente en una sociedad que aún siente que los homosexuales no encajan dentro de lo que ellos piensan que debe ser la sociedad. Cuando se hacen estudios en los que se realizan diversas preguntas relacionadas con el tema del prejuicio y la discriminación se observa una gran diferencia con respecto a décadas pasadas. La gente dice no tener prejuicios y ser mucho más tolerante. Pero, las cosas no son tan simples como parecen y los cambios no han sido tan grandes como nosotros mismos tendemos a pensar. Si se utilizan métodos más sofisticados para medir los prejuicios, en los que no se pregunta a las personas directamente, sino que se analiza su respuesta afectiva, los resultados contradicen lo anterior. ¿A qué se debe esto? Tener prejuicios está mal visto socialmente, es "políticamente incorrecto" y la mayoría de la gente está de acuerdo en que prejuzgar y discriminar está mal. El problema es que muchos estereotipos se aprendieron en la infancia, encontrándose muy arraigados en la

sociedad y forman parte de nuestros procesos mentales automáticos. Los prejuicios pueden afectar el comportamiento de una persona, ya que justifica la acción dañina, la violencia, la separación, el odio, y los efectos de dichas acciones en la conducta y actitudes de las personas que lo sufren, es decir sus reacciones, refuerzan y alimentan los prejuicios.

Por tanto, lo que ha sucedido en los últimos años, no es que el prejuicio haya disminuido tanto como parece, sino que se ha vuelto más sutil y silencioso e incluso, en muchos casos inconsciente, mientras que en épocas pasadas, la gente los expresaba más abiertamente. Y el caso es que los efectos de este tipo de prejuicio son más graves que los prejuicios expresados sin reservas.

Es por eso que en este trabajo de tesis se busca indagar sobre los prejuicios hacia los homosexuales y qué tan latentes se mantienen dentro de la población universitaria, tomando como referencia a los estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala. Nos interesa saber qué piensan los universitarios ya que son una población con una educación superior y según los estudios hechos por Gregory Herek y otros colegas como Prior, Schellenberg, Simon, mencionan que las personas con cierto un nivel superior, en este caso una educación universitaria, tienden a tener menos prejuicios hacia los homosexuales que otras personas menos educadas, por ejemplo las personas que tienen un nivel de estudios medio o incluso las que no tienen ningún tipo de educación (Whitley & Aegisdottir, 2000).

Para entrar en materia y poder entender qué son los prejuicios, sus funciones, cómo se forman, entre otras cosas, primero tenemos que definir qué es una actitud.

A. Concepto de actitud

Feldman (1998) define el concepto de actitud como <<predisposiciones aprendidas para responder de manera favorable o adversa ante un objeto específico>>. Existen varias definiciones de lo que es actitud, pero la que más se apega al enfoque de esta investigación, es la dada por Rubio, J., S. Barriga, T. Delgado, B. González, S. Medina, F. Cantero (1998), que explica que por lo

general, <<la actitud es considerada como una disposición interna de carácter aprendido y duradera que sostiene las respuestas favorables o desfavorables del individuo hacia un objeto o clase de objetos del mundo social; es el producto y el resumen de todas las experiencias del individuo, directas o socialmente mediatizadas, con dicho objeto o clases de objetos>>.

Rubio (1998), menciona que la significación social de las actitudes puede ser contemplada desde el punto de vista individual, interpersonal o colectivo; en el primer caso, el medio social provee al individuo de modelos y apoyos; en el segundo, el conjunto de actitudes es la base de la atracción mutua y de la formación de grupos; por último son fuente de semejanzas y diferencias individuales y colectivas en el seno de una sociedad.

Hasta cierto punto todos poseemos una idea general de lo que son las actitudes. Cuando afirmamos que tenemos cierta actitud hacia un determinado objeto social (algo o alguien), estamos, de alguna forma, comunicando que poseemos sentimientos y pensamientos agradables o desagradables sobre dicho objeto, que lo aprobamos o desaprobamos, que lo aceptamos o rechazamos, que nos atrae o nos repele. Dichos sentimientos suelen reflejarse en nuestra forma de actuar y de hablar, y sobre todo, en cómo reaccionamos ante lo que otros dicen y hacen.

Una actitud implica que hay una motivación despierta a una acción movilizadora para acercarse o para evitar un objeto, para aceptar o rechazar a una persona, para amar u odiar. Dichos sentimientos suelen reflejarse en nuestra forma de actuar y de hablar, y sobre todo, en cómo reaccionamos ante lo que otros dicen y hacen.

Las definiciones que intentan dar los psicólogos sociales y sociólogos de las actitudes se caracterizan por centrarse en la naturaleza evaluativa de éstas, considerándolas juicios o valoraciones de rechazo-aceptación sobre determinado objeto social. Existen dos posiciones para definir lo que es la actitud: la primera se caracteriza por hacer referencia a un sentimiento general, permanentemente positivo o negativo, hacia alguna persona, objeto o problema. Es decir, que la

estructura de la actitud estaría conformada por una sola dimensión, *la afectiva o evaluativa* (Rubio et al., 1998).

La segunda posición, concibe la estructura de la actitud como integrada por varios componentes (multidimensionalidad), aquí se considera a la actitud como una predisposición a responder a alguna clase de estímulos con cierta clase de respuesta. Esta respuesta podría ser *afectiva* (relativa a sentimientos evaluativos, preferencias, etc.), *cognitiva* (relativas a opiniones y acción), o *conativa* (relativo a acciones manifiestas, intenciones o tendencias de acción), cuyas relaciones se definen desde el punto de vista de la consistencia; esto quiere decir que debe existir una consistencia entre lo que sentimos hacia determinado objeto, lo que pensamos sobre él y nuestras tendencias al interactuar con el mismo (Rubio et al., 1998).

Esta posición podría decirse que es la más completa, por que menciona tres elementos sumamente importantes que si se encuentran íntimamente ligados tienen una fuerte influencia en el comportamiento del ser humano y su reacción hacia otras personas, o determinados grupos mayoritarios o minoritarios. En el caso de no estar estos tres elementos completamente ligados la actitud tiende a perder fuerza e influencia en el comportamiento de la persona ya que no está lo suficientemente sustentada, por ejemplo, una persona puede tener la idea de que fumar es algo malo para la salud, pero si siente que esto también le produce un gran placer y que además le calma el estrés lo más probable es que la persona fume y que más adelante cambie la idea de que fumar no sea malo para la salud, lo que haría que su actitud hacia fumar sea completamente positiva.

1. Función de las actitudes. Las actitudes tienen una base funcional en el sentido de que una opinión específica puede desarrollarse y mantenerse para satisfacer una necesidad social importante para la persona. Las actitudes constituyen el fundamento de los modos de conducta constantes con respecto a objetos sociales, sucesos y problemas durante un período de tiempo. El individuo que tiene la actitud se beneficia en su proceso de adaptación a su ambiente o a determinada situación, puesto que el tener una actitud le permite ordenar y dotar de significado a ciertos aspectos del medio social en que se

mueve. La gente muy opuesta al aborto, o a favor de la preservación del medio ambiente, o indiferente a las elecciones en su país, tiene una base lista de antemano para planear respuestas y tomar decisiones sobre estos problemas (Mann, 1986).

Mann (1986), en sus estudios acerca de los elementos de la psicología social, menciona que las actitudes sociales representan un eslabón fundamental para unir las capacidades de la persona para percibir, sentir y aprender, así como su experiencia continua en un medio social complejo. La actitud que se tiene, influencia otros procesos psicológicos, tales como la formación de juicios sociales simples, la percepción y la interpretación de estímulos ambiguos, el aprendizaje y la retención de materiales contradictorios y la receptividad y apertura a nuevas informaciones.

Puesto que las actitudes confieren una estabilidad y consistencia considerables a la conducta, el saber que una persona sostiene una cierta actitud permite al observador anticipar y predecir su conducta con un cierto grado de exactitud y confianza. Se puede decir, que las actitudes cumplen distintas funciones que nos permiten entre otras cosas adaptarnos y predecir hasta cierto punto el comportamiento de alguien. Las principales funciones que desempeñan las actitudes son cuatro: **función defensiva del yo, función valor-autorrealización expresiva, función instrumental, utilitaria y adaptativa y función de economía o conocimiento** (Mann, 1986).

a. *Función defensiva del YO.* Las actitudes pueden también tener una función de **ego-defensa**. Dicha función proporciona protección impidiendo el conocimiento de verdades básicas, pero desagradables, acerca de la vulnerabilidad a la enfermedad y la muerte, de las debilidades, inseguridades, y sobre realidades terribles del mundo exterior, tales como la enfermedad el desempleo, el crimen y la guerra. Los mecanismos mediante los cuales el individuo se protege a sí mismo de las tensiones y angustias asociadas a motivos inaceptables y amenaza atemorizantes, se conocen como mecanismos de defensa del yo. Se ven a menudo reacciones de defensa, tanto en actitudes racionalizadas, falsedades, así como en las actitudes negativas con respecto a

individuos “**desviados de la norma**”, como por ejemplo, los homosexuales . Ya que a través de la actitud negativa y rechazo hacia este tipo de personas se busca apaciguar o erradicar ciertas inseguridades hacia la propia sexualidad de la persona que sostiene esta actitud.

b. *Función de expresión de valores.* Las personas tienen la necesidad de expresar actitudes que reflejen sus propios valores. Esta expresión de actitudes no está tan dirigida a influir en los demás como a confirmar la validez del propio concepto de sí mismo.

c. *Función instrumental, utilitaria o adaptativa.* Se ha llamado también a esta función, función instrumental o utilitaria, en ésta el individuo trata de hacer máxima la recompensa o gratificación y mínimo el castigo o sufrimiento, ya que por su función adaptativa, las actitudes proporcionan gratificaciones y alejan de los castigos. En consecuencia, el ser humano está motivado para adoptar las actitudes que le proporcionen la aprobación y estima de su familia, de sus amigos y de sus compañeros. Aprende a adoptar actitudes similares a las de sus vecinos y amigos en cuestiones tales como el carácter del matrimonio, la democracia, la homosexualidad, entre otros.

Se desarrollan también actitudes favorables con respecto a objetos que, en sí mismos, proporcionan gratificación o satisfacción de necesidades; se adoptan actitudes desfavorables sobre los objetos que llevan intrínsecamente al castigo o impiden y frustran la satisfacción de necesidades. Mann (1986), menciona que el individuo obtiene satisfacción mediante la expresión de actitudes apropiadas de acuerdo a sus valores personales y a los de sus compañeros.

d. *Función de economía o conocimiento.* Las actitudes estructuran u organizan la sobrecarga de información que nos llega de nuestro ambiente exterior, ayudándonos así a simplificar y comprender mejor el complejo mundo en que vivimos. Así, ante situaciones nuevas, nuestras actitudes nos permiten, sobre la base de nuestras experiencias pasadas, predecir qué podemos esperar de esa situación. Tener una actitud hacia un objeto es más funcional para la persona que no tener ninguna, puesto que por ese solo hecho puede orientar su

acción y saber lo que es conveniente hacer y lo que es preferible evitar en todo lo relacionado con el objeto de la actitud.

Mann, resalta un tipo de actitudes muy importante y que es el punto central de esta tesis, estas son las actitudes de prejuicios, que más adelante sólo llamaremos prejuicios, éstas implican atribuir rasgos y características indeseables a ciertos grupos minoritarios. Éstas pueden ser desarrolladas por personas que sufren gran inseguridad acerca de su propio valor personal, ya que como "actitud" tiene como una de sus funciones defender a la persona de sus propios sentimientos, permitiéndole establecer su "superioridad", al menos sobre el miembro del grupo despreciado.

¿Pero cómo podemos definir el Prejuicio?, ¿Qué tan prejuiciosos tendemos a ser y cómo estos prejuicios pueden llegar a afectar a los demás?

2. Prejuicio. El prejuicio es <<un conjunto de creencias que implican una serie de sentimientos favorables o desfavorables, dirigido hacia una persona, grupo o cosa, como resultado de una experiencia o vivencia. Son ideas (estereotipo), sentimientos y tendencias (comportamientos, discriminación) por tanto son actitudes, y al igual que ellas se aprenden>> (Simon, 1998).

Los prejuicios son una predisposición favorable o desfavorable, personal o social. Generalmente son conceptualizados como una actitud negativa hacia un determinado grupo. Esta "actitud" es una tendencia a evaluar (juicio de valor) una entidad con algún grado de acuerdo o desacuerdo. Los prejuicios y los estereotipos que un grupo mantiene con respecto a otro tienen, o suelen tener como consecuencias, la reacción de rechazo no incompatible con otros valores sociales positivos. Así, la actitud hacia un objeto (o grupo), está relacionada con las características percibidas como asociadas a él y la correspondiente evaluación de las mismas.

Existen prejuicios de todo carácter y por millares: "Los blancos son más inteligentes...", "Yo no tengo prejuicios...", "Los pobres son ladrones", "Debemos de exportar para desarrollar el país..." "Estamos sobre poblados", "La

sobrepoblación destruye la ecología", "Debemos invertir para crear empleos", "Los ricos son beneficiados", "Los ricos son malos", entre otros.

El prejuicio puede aprenderse y reforzarse como subproducto de la identificación y de la socialización dentro del propio grupo; muchos individuos aprenden a conformarse y a identificarse completamente con sus grupos, y al mismo tiempo, a desconfiar de todos los demás. Cuando se analizan las funciones que cumplen las actitudes en la personalidad y en las necesidades de ésta, se observa que el fenómeno del prejuicio se desarrolla a partir de múltiples fuentes; ningún mecanismo o proceso único puede explicar su diversidad y sus manifestaciones (Feldman, 1998).

Gordon Allport en su libro "La naturaleza del prejuicio" (1968) lo define como <<una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo>>.

Brown (1996), define el prejuicio como la posesión de actitudes sociales o creencias cognitivas despectivas, la expresión de afectos negativos, o el despliegue de comportamientos hostiles o discriminatorios hacia miembros de un grupo a causa de su pertenencia a ese grupo.

Castañé (1999) en su artículo "Racionalización de los prejuicios", menciona que según los psicólogos sociales, el hombre tiene una propensión al prejuicio, en la medida que tiende a formar generalizaciones o categorías (cualquier unidad de organización subyacente en las operaciones cognitivas que le faciliten identificar rápidamente a un objeto por sus rasgos comunes) que le permiten simplificar su mundo de experiencias. Allport (1962), menciona que la vida es tan corta y la exigencia de adaptación tan grande que esto nos lleva a la necesidad de ordenar y clasificar los objetos del mundo en categorías amplias para guiar nuestros ajustes diarios, puesto que no podemos detenernos a considerar todos los objetos uno a uno. Estas categorizaciones, basadas en estereotipos, se convierten en prejuicios siempre que no sean reversibles bajo la acción de conocimientos nuevos.

Tal es el caso de la categorización de grupos minoritarios como en el caso de los homosexuales, en donde por ejemplo, los psicólogos en un principio

prefirieron clasificarlos como enfermos mentales, que complicarse la vida investigando el por qué de su preferencia sexual, o la iglesia que los ve como personas inmorales, que se encuentran fuera de los caminos de Dios por el hecho de sentirse atraídos por personas de su mismo sexo. Podemos concluir que dentro de la sociedad habrá muchas personas que verán a los homosexuales como personas locas o inmorales y por lo tanto al conocer a alguien perteneciente a este grupo minoritario por estas dos sencillas razones tendrán prejuicios hacia ella.

Los prejuicios, como las actitudes, tienen tres componentes que se encuentran muy relacionados. Hasta el momento se han mencionado dos de ellos el prejuicio en sí y el estereotipo, siendo el tercero la discriminación, que es un tipo de conducta negativa e injustificable hacia un grupo o sus miembros (Rubio, 2000). Pero cuál es la relación entre estos tres elementos, cómo pueden afectar el comportamiento de las personas y el funcionamiento de los prejuicios.

El modo de abordar la relación existente entre estereotipo, prejuicio y discriminación dependerá del concepto de actitud que se adopte. Si se parte del concepto de los tres componentes anteriormente mencionados:

1) cognitivo, 2) afectivo o conativo 3) conductual, puede pensarse que el primero sería el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo. El segundo sería, el afecto o la evaluación negativa del grupo. El tercero, sería la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión.

Si se parte de una concepción de actitud de un solo componente, habría que señalar que el estereotipo equivale a una creencia u opinión y el prejuicio a una actitud negativa hacia un grupo. Algo curioso y que hay que resaltar es el hecho de que aunque exista una correspondencia entre estereotipos negativos y prejuicio, hay estereotipos que no van asociados a prejuicios. Valgan como ejemplo los estereotipos positivos de múltiples grupos.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente viéndolo desde un punto de vista socio-cognitivo, vamos a considerar a los prejuicios como fenómenos de conocimientos constituidos por estereotipos y que llevan asociado un

componente conductual que denominamos discriminación. En resumen, desde esta perspectiva, el prejuicio se nos aparece como una creencia o actitud, cuyo principal componente de naturaleza cognitiva puede denominarse estereotipo; con una orientación y evaluación negativa de su objeto. Posee un componente conductual que llamamos discriminación, que generalmente tiene lugar en un contexto intergrupal, de relación mayoría/minoría. Sus principales funciones son:

- 1) Proporcionar ventajas económicas y sociales a las mayorías, negando derechos y oportunidades a los grupos objeto de discriminación.
- 2) Proporcionar un chivo expiatorio en quien descargar impunemente la agresividad producida por las propias limitaciones y frustraciones. Alcanzar sentimientos de superioridad y autoafirmación (León, Barriga, Gómez et al., 1998).

Los prejuicios son, por tanto, un conjunto de creencias producto de una serie de pensamientos, sentimientos y vivencias que forman una actitud generalmente negativa, que se encuentra dirigida en la mayoría de ocasiones hacia un grupo minoritario.

3. Definición de estereotipo. El estereotipo es un sentimiento que va íntimamente ligado al prejuicio, ya que cuando se realiza una valoración negativa de un grupo sobre la base del estereotipo, el resultado es el prejuicio. El estereotipo son creencias, ideas y sentimientos negativos o positivos hacia ciertas personas pertenecientes a un grupo determinado. Allport (1968) lo define como <<ideas fijas que acompañan a las categorizaciones, son imágenes inherentes a una categoría, invocadas por el individuo para justificar el prejuicio y cuya función es justificar (racionalizar) su conducta en relación con esa categoría>>.

Los estereotipos, van más allá de la mera categorización e incluyen rasgos de personalidad, emociones, aficiones, gustos, etc. que se cree que comparten los miembros de un grupo (Muñoz, 2002). Por ejemplo, alguien puede pensar que un auditor es aburrido y que por lo tanto no le gustará salir a divertirse.

La información que contienen los estereotipos es: acertada pero exagerada. Por ejemplo, los hombres son, efectivamente, más agresivos que las mujeres, y errónea ya que por ejemplo, en el caso de la homosexualidad definen a los hombres como afeminados y a las mujeres como masculinas y consideran que los gays se sienten más atraídos por niños.

La realidad es que hombres afeminados y mujeres masculinas se dan por igual tanto entre homosexuales como entre heterosexuales y que el acoso de homosexuales a niños es menos frecuente que entre heterosexuales (Muñoz, 2002).

4. Formación de los estereotipos

a. Experiencia personal. ¿Cómo puede la propia experiencia llevar a desarrollar creencias erróneas?

1) Correlación ilusoria. Hace un par de días caminaba por una calle céntrica de la ciudad, cuando me encontré con una mujer de unos sesenta años. Llevaba un vestido estampado, de colores llamativos y con muchos volantes, un sombrero de plumas, un paraguas multicolor abierto bajo un cielo bastante gris y un color de pintalabios humeando sobre sus labios. Si la recuerdo a ella, entre toda la gente que se movía por las calles ese mediodía, es debido a que lo inusual, inesperado o sobresaliente llama nuestra atención de forma especial. Supongamos ahora que sabemos que esa mujer procede de un lugar lejano llamado F (o Fetalandia) y que es la única persona que conocemos procedente de ese lugar. Entonces nos llamará la atención por dos motivos: su aspecto inusual y su lugar de origen. Cuando dos características distintivas se dan juntas, tienden a asociarse, de modo que tendremos tendencia a percibir a los habitantes de "Fetalandia" como algo extravagantes. Del mismo modo, si observamos a algunas personas de raza negra cometer actos delictivos, prestaremos más atención a esta información y podremos concluir que la delincuencia es mayor entre los negros. Mientras que prestaremos menos

atención a otra información que contradiga esta idea pero que no sea tan llamativa como un hecho delictivo.

2) Los roles sociales. La mayoría de la gente se forma una impresión de los demás al observar su comportamiento y ocupación. A veces esa ocupación está asignada por la sociedad. Por ejemplo, en la Edad Media, los judíos apenas podían dedicarse a otra cosa que no fuese la manipulación del dinero. Esto hizo que fuesen vistos como personas cuyas características de personalidad eran ideales para esta tarea. Igualmente, durante mucho tiempo, la sociedad ha empujado a las mujeres al cuidado de otras personas o del hogar o a posiciones subordinadas. Esto hizo que fuesen percibidas como maternas, sensibles a las necesidades y sumisas, cualidades requeridas por el rol de ama de casa o subordinada. Así, si muchas mujeres actúan según el rol tradicional de madre sin trabajo remunerado, serán vistas según la imagen tradicional (sensibilidad, calidez, suavidad, sumisión). Esta visión podría perjudicar a una ejecutiva que trata de abrirse camino en una empresa competitiva, creándole ansiedad o conflicto ante la idea de la maternidad, pues incluso ella misma podría empezar a verse de un modo que no encaja con su identidad de ejecutiva (Muñoz, 2002).

3) El miedo a lo desconocido. Cuando las personas salen de su grupo, entran en una zona desconocida formada por grupos que no conocen. Esto puede hacer que sientan incertidumbre, preocupación e incluso desagrado. No saber qué hacer, qué decir o cómo reaccionará la otra persona a menudo genera torpeza y frustración. A su vez, estas emociones pueden influir en la formación de estereotipos. De hecho, muchas veces el estereotipo refleja la emoción que siente el grupo prejuicioso. Por ejemplo, quien siente repulsión puede ver al grupo como desagradable; quien siente miedo puede verlo como hostil. Así, si una persona siente varias veces miedo, disgusto u odio en varios encuentros con miembros de un grupo, verá a todos sus miembros como desagradables, detestables y amenazadores.

Si además dos grupos se amenazan mutuamente, compiten por los mismos recursos o consideran que el otro grupo viola sus valores, las emociones negativas serán mucho más intensas, pudiendo llegar a un odio extremo.

- b. **Aprendizaje.** Muchas veces, los estereotipos se aprenden sin ningún contacto con miembros del grupo estereotipado. En un estudio

realizado en Estados Unidos se vio que a los cinco años la mayoría de los niños ya tienen actitudes racistas que han aprendido de sus padres, profesores, compañeros, medios de comunicación, etc. No es necesario que los padres enseñen a odiar de forma directa; a menudo basta con comentarios peyorativos o bromas desagradables sobre un determinado colectivo que provocan risas de complicidad y aprobación, como los chistes sobre negros u homosexuales (Muñoz, 2002).

c. **Función y mantenimiento de los estereotipos**

1. Aumentar la autoestima. Una de sus funciones es hacer que las personas se sientan bien al compararse con un grupo al que consideran inferior o menos competente. Tendemos a pensar que nuestro grupo es único y sobreestimamos sus cualidades positivas (somos los más inteligentes, los más limpios, los más honestos, etc.), mientras que las características negativas las compartimos con los demás y las vemos como algo que todo el mundo tiene o hace (si robamos y pensamos que todo el mundo roba, nos parece que somos menos ladrones).

2. La discriminación puede beneficiar al grupo que discrimina.

Por ejemplo, impedir a las mujeres el acceso a un trabajo remunerado deja libres para los hombres más puestos de trabajo y les da el poder de ser quienes ganan el dinero.

3. Prestamos más atención a aquello que corrobora nuestros puntos de vista. Cuanto más intensamente mantengamos un

estereotipo, más tenderemos a fijarnos y a recordar la información que lo apoya, la cual, a su vez, los hace más fuertes. Por ejemplo, la persona que piensa que los gays son afeminados, tenderá a fijarse sólo en aquellos cuyo aspecto avale su teoría mientras que no prestará atención al resto.

4. Desechamos o racionalizamos la información que es contradictoria con nuestros puntos de vista. Las personas que piensan que los musulmanes son agresivos considerarán que el atentado en EEUU corrobora su punto de vista. Si ven a musulmanes que no se muestran agresivos, los considerarán excepciones o los clasificarán dentro de un subgrupo aparte no agresivo (por ejemplo, empresarios musulmanes), o bien pensarán que están fingiendo y no se están mostrando como realmente son. De este modo pueden mantener sus prejuicios incluso ante la evidencia que los contradiga.

5. La hipótesis del mundo justo: cada uno tiene lo que se merece. Mucha gente piensa que si un país está sumido en la pobreza es porque sus habitantes son unos vagos indolentes. Este tipo de pensamiento permite que persista la discriminación institucionalizada. Por ejemplo, podría tolerarse el maltrato policial a los inmigrantes si se piensa: "si la policía los trata así será porque son unos delincuentes agresivos que se lo merecen". La persona que cree esto puede quedarse tranquila sintiendo que vive en un mundo justo donde las malas personas obtienen cosas malas y las buenas personas obtienen cosas buenas.

6. La profecía autorrealizada. La gente no sólo selecciona la conducta que está de acuerdo con el estereotipo, sino que también puede provocarla. El profesor de la escuela de manejo que piensa que las mujeres son malas conductoras podría comportarse con ellas de un modo que mermará su rendimiento. Por ejemplo, ante un fallo, podría hacer un gesto de desaprobación si se trata de una mujer (o decirle "tú tendrás problemas conduciendo") pero restarle importancia si se trata de un hombre. Cuando regalamos una muñeca a una niña y un coche de bomberos a un niño, estaremos

provocando en ellos respuestas que estén de acuerdo con el estereotipo y luego podremos pensar fácilmente que las niñas prefieren las muñecas y los niños los coches (Muñoz, 2002)

III. PREJUICIOS HACIA LOS HOMOSEXUALES

A finales de 1998, dos chicos se acercaron a un estudiante homosexual de la universidad de Wyoming, le mintieron diciéndole que también eran gays y se fueron con él a dar una vuelta. Poco después le dieron una paliza, lo llevaron a las afueras de la ciudad, lo ataron a una valla con los brazos en cruz y lo dejaron allí, inconsciente, a una temperatura muy baja. Seis días después moría sin haber recobrado el conocimiento. Durante su funeral aparecieron grupos con pancartas que decían "No hay lágrimas para los maricas" (Muñoz, 2002).

A través de la historia los homosexuales han sido objeto de constantes ataques y rechazos por parte de la sociedad heterosexual y esto nos hace cuestionarnos acerca de ¿qué es lo que provoca este tipo de comportamiento? Podemos decir que los prejuicios y estereotipos que se han venido formando a través del tiempo, son protagonistas en este tipo de conducta. Es importante que para poder iniciar a analizar este fenómeno, definamos lo que significa homosexual. La palabra homosexual se deriva de la raíz griega "*homo*" que significa "mismo". A pesar de esto la palabra no fue creada hasta los últimos años del siglo XIX. La homosexualidad puede definirse como la atracción sexual o interacción entre personas del mismo sexo, y no describe una población uniforme, ya que los hombres y mujeres con esta orientación constituyen un grupo tan diferente como los heterosexuales, desde los puntos de vista de educación, ocupación, estilo de vida, características de personalidad y apariencia física. Hay una gran diversidad en la definición de homosexualidad en la literatura científica. Algunos autores restringen el término a la descripción del contacto sexual entre dos personas del mismo sexo, mientras otros amplían la definición para incluir deseo, fantasía o apertura social. El comportamiento homosexual ha sido descrito en el arte, literatura e historia de las más antiguas civilizaciones; su aceptación social y legal ha variado con el tiempo, cultura y circunstancias (King, 1996).

La palabra homosexual se puede usar para describir la orientación de los hombres y mujeres que prefieren parejas del mismo sexo. No debe, sin embargo,

utilizarse para describir a dichas personas. La mayoría de las personas son heterosexuales, porque prefieren a parejas de su mismo sexo, y las describimos como "personas", no como "heterosexuales", a no ser que estemos hablando específicamente de su orientación sexual. Hay personas heterosexuales y personas homosexuales, de la misma manera que hay ricos y pobres, gordos y delgados, altos y bajos, negros y blancos, etc. El elemento común es que son "personas"; las características secundarias que pueden tener, son simplemente esto: secundarias. Identificar a la gente que es homosexual por su elección de pareja implica reducir las complejas dimensiones de su humanidad a un mero interés sexual (King, 1996).

Aunque la palabra "homosexual" describe hoy día tanto al hombre como a la mujer, existe alternativamente la palabra "lesbiana" para designar a las mujeres homosexuales. Esta deriva de la isla griega de Lesbos, donde en el Siglo VII antes de nuestra era, la poetisa Safo vivió y escribió sobre su apasionado amor por las mujeres. Otro de los términos utilizados, indistintamente para hombres y para mujeres es la palabra gay, palabra inglesa que propiamente significa "alegre", y que probablemente se empezase a usar como una palabra código entre los hombres y mujeres homosexuales, para comunicarse, sin peligro, su orientación sexual, ya que en nuestra civilización la homosexualidad ha sido condenada durante casi todas las épocas y ha sido una actividad ilícita y encubierta. El origen de una orientación homosexual en una determinada persona, es algo que mucha gente se ha planteado, algunos con prejuicios, otros con paciencia y con un gran esfuerzo por ser objetivos. Nadie tiene una respuesta segura, pero exponemos aquí algunas de las teorías más populares:

La teoría genética. Una de las primeras explicaciones científicas de la homosexualidad fue presentada por Kallman en 1952. Según el, la orientación homosexual viene dictada por los genes; es decir, que la gente hereda la homosexualidad. No ha habido otros científicos que hallan apoyado su estudio y, puesto que no hay pruebas que confirmen la teoría de Kallman, sus conclusiones han sido descartadas.

La teoría hormonal. King (1996), menciona que en algunos estudios se ha sugerido que el origen de la homosexualidad, está en el desequilibrio de hormonas en el feto, o en la introducción de hormonas inapropiadas. El fallo de esta teoría está en que aún no se han encontrado pruebas físicas de tal desarreglo hormonal en el recién nacido ni en gente adulta.

La teoría del psicoanálisis. Hay varias. El problema, con todas estas teorías, es que nunca se han puesto a prueba ni han sido verificadas en un sector amplio de gente, sino sólo en pequeños grupos de personas sometidas a una terapia.

Freud creía que la tendencia homosexual era una etapa natural que se debía atravesar para alcanzar la madurez. Según eso, la madurez significaba, entre otras cosas, una orientación heterosexual. Un adulto homosexual era alguien cuyo desarrollo psicosexual se había interrumpido. El razonamiento de Freud era que, cuando los chicos descubrían que las niñas no tenían pene, temían perder el suyo si mantenían contacto con ellas. Temían la castración. Puesto que los otros hombres no tenían pene, no correrían ese peligro de castración si mantenían contacto sólo con hombres. La orientación homosexual se ha atribuido también a unas relaciones distantes y hostiles con los padres. Los chicos buscan una relación homosexual para obtener el amor masculino que en realidad nunca recibieron de su padre. Las mujeres buscan a otras mujeres para compensar la falta de amor femenino por parte de su madre. El lesbianismo se ha atribuido también a tener padres distantes, lo cual hacía que la niña no supiese relacionarse con hombres adultos. La homosexualidad masculina, mantienen algunos, puede atribuirse también a haber tenido madres demasiado protectoras, que no han soltado a sus hijos en el mundo masculino competitivo y así estos no han aprendido a luchar en condiciones iguales por las mujeres.

Todas las teorías sobre homosexualidad y relaciones con los padres parecen venirse abajo cuando son sometidas a experimentación. Una misma pauta de relaciones padre-madre y de relaciones padre-hijo o madre-hijo puede producir

hijos homosexuales e hijos heterosexuales, tanto si las relaciones son íntimas como si son distantes.

La más reciente y la más popular de las teorías psicoanalíticas es la narcisista. Según esta teoría, los niños, en su etapa de desarrollo, se encuentran a veces tan atraídos por sus propios encantos que buscan parejas sexuales que se les parezcan.

La teoría de la influencia de los compañeros. Algunos investigadores sugieren que la orientación homosexual se forma por la presión de los compañeros. Sin embargo, hasta la fecha ha sido prácticamente imposible clasificar a los jóvenes y sus actividades con claridad y significación suficiente como para mantener si hay o no algo de cierto en esa teoría. Uno de los problemas que se presentan es el siguiente: ¿Un joven se une a otro joven y juntos desarrollan una orientación homosexual o, más bien, se juntan a otros jóvenes porque ya tienen una orientación homosexual? Esta teoría, al igual que las otras, no ha ido más lejos (King, 1996). A pesar de que existen todas estas teorías que tratan de explicar el origen de la orientación homosexual, la verdad es que hasta la fecha no hay ninguna en la que exista un consenso y con la que todos se encuentren satisfechos.

En años recientes, los homosexuales han empleado el término “**gay**” para distinguir su estilo de vida porque sienten que éste tiene menos implicaciones negativas que “homosexual”. También los individuos tanto hombres como mujeres, que desean que su orientación sexual se reconozca públicamente, por lo general utilizan el término “gay”, lo cual se ha generalizado tanto en los países anglosajones como latinoamericanos.

En contraste a los homosexuales se encuentran los **bisexuales**, que son definidos por Masters y Johnson (1985), como hombres y mujeres que se encuentran atraídos por personas de ambos sexos.

Las personas con orientaciones de tipo homosexual o bisexual han sido estigmatizadas desde el principio de la historia del hombre. En la **Biblia** se nos

dice lo siguiente: <<No te hecharás con varón como con mujer; es abominación>> (Levítico 18.22). También menciona en el libro de Romanos (1. 26-32) que <<... pues aún sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es en contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres... los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen sino que también se complacen con los que las practican>>.

Masters y Johnson (1985), mencionan que aún así en la antigua Grecia, tanto la homosexualidad como la bisexualidad en ciertas formas eran ampliamente aceptadas como algo natural en todos los segmentos de la sociedad. En los primeros días del Imperio Romano, la homosexualidad aparentemente no estaba contemplada por la ley, y el comportamiento homosexual era tomado como parte de la vida cotidiana. Los matrimonios entre dos hombres y dos mujeres eran legales y aceptados entre la alta clase social, y varios emperadores, entre los que se encuentra Nerón, reportaron haber estado casados con otro hombre.

La primera amonestación por parte de la Iglesia en contra de la homosexualidad vino de los escritos hechos por San Agustín y Santo Tomás de Aquino, en donde ambos sugieren que cualquier acto sexual que no estuviera relacionado con la procreación era anormal y por consiguiente considerado como pecado. Siguiendo este tipo de razonamiento, la Iglesia se volvió una potente fuerza en la regulación y castigo del comportamiento sexual. Mientras a unos homosexuales se les ponía como penitencia algunas oraciones, otros eran torturados y quemados en la hoguera. En la Edad Media, era una de las armas predilectas de **la Inquisición**, las personas encargadas de investigar a los sospechosos, raramente fallaban en obtener una "confesión", fuera inocente o no. Estas confesiones eran utilizadas para hacer ver a los homosexuales no sólo como personas que se encontraban sexualmente desviadas, sino también como traidoras y herejes (Masters y Johnson, 1985),

Las actitudes negativas que dominaban en el Occidente, debido a las creencias religiosas empezaron a cambiar al mismo tiempo que el punto de vista

médico empezó a emerger en los siglos XVIII y XIX. Pero en realidad esto fue difícilmente una señal de progreso, ya que el modelo médico simplemente substituyó la palabra **pecado** por la palabra “**enfermedad**”. Por ejemplo, Kraft a finales de los años 1900, relacionó la homosexualidad con la genética y una predisposición debido a la debilidad del sistema nervioso. En el comienzo del siglo XX todos acordaban que la homosexualidad era una enfermedad con la que ya se nacía (King, 1996).

A partir del surgimiento del movimiento político pro-gay en 1960, la condenación de la homosexualidad como algo inmoral, criminal y enfermo descendió considerablemente. En 1973 la Asociación Psiquiátrica Americana decide eliminar la homosexualidad como un diagnóstico psiquiátrico, lo cual fue un gran paso para cambiar la manera en que las personas veían a los homosexuales, porque ya no eran considerados como enfermos mentales, ni tampoco como personas inmorales¹. Pero un tipo de tendencia algo curiosa empezó a manifestarse, las personas a pesar de todo esto seguían discriminando a los homosexuales y por supuesto seguían manteniendo creencias como las antes mencionadas, por lo tanto los psicólogos sociales empezaron a interesarse en estos acontecimientos (Feldman, 1998).

La opinión de la sociedad acerca de la orientación sexual se encuentra cristalizada en la palabra homofobia, este término fue utilizado y acuñado por primera vez en 1960, por el psicólogo americano George Weinberg. Éste utilizó este término para etiquetar el terror de los heterosexuales a encontrarse en lugares cerrados con personas homosexuales (Herek, 1999).

A. Homofobia

Según King (1996), **la homofobia es un miedo intenso y sin razón hacia los homosexuales**, algunos prefieren llamarlo prejuicio **anti-homosexual**.

La homofobia opera en cuatro niveles distintos, que a su vez, están íntimamente relacionados: **el nivel personal, el interpersonal, el institucional, y el cultural** (también llamado colectivo o social).

¹ Esta posición aún se mantiene por muchas personas dentro de la sociedad, incluso existen algunas religiones que sostienen esta idea.

1. Homofobia personal. Se refiere a un sistema personal de creencias (un prejuicio) según el cual las minorías sexuales inspiran compasión por su incapacidad de controlar sus deseos. O sencillamente odio por estar (según la persona) psicológicamente trastornadas, genéticamente defectuosas, o por tratarse de tristes inadaptados cuya existencia contradice las "las leyes de la naturaleza. En conclusión son percibidos por regla general, como seres inferiores a los heterosexuales.

2. Homofobia interpersonal. Se manifiesta cuando una disposición o prejuicio personal afecta las relaciones entre los individuos, transformando el prejuicio en su ingrediente activo, **la discriminación**. Algunos ejemplos de la homofobia interpersonal son los apodosos o chistes, cuyo propósito es insultar o difamar a personas o a grupos; la agresión física y verbal y otras manifestaciones extremas de violencia.

El retiro de apoyo, el rechazo, el abandono por amigos, compañeros, familiares; la negativa de arrendadoras a rentar departamentos, de comerciantes a prestar servicios, de aseguradoras a ampliar su cobertura, y de patronos a contratar con base en una identidad sexual real o atribuida, entro otros.

3. Homofobia institucional. Se refiere a las formas en que organismos gubernamentales, empresariales, educativos o religiosos discriminan sistemáticamente, por la orientación o identidad sexual. Por ejemplo en los órganos de aplicación de justicia en Guatemala como la Procuraduría de Derechos Humanos, Ministerio Público, Policía Nacional Civil no existen mecanismos específicos para las denuncias de violaciones a los derechos humanos de hombres y mujeres con orientación homosexual, tal como y como lo hay para mujeres, para la niñez y juventud (Mayorga & Rodríguez, 2000).

En ocasiones las leyes, los códigos se encargan de aplicar dichos reglamentos. Podríamos decir que aquí influye mucho el heterosexismo.

4. Homofobia cultural. Se refiere a normas sociales o códigos de conducta que sin estar expresamente inscritos en una ley o reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión. Se manifiestan a través de

excluir de los medios o de la historia las imágenes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales o de representar a estos grupos mediante estereotipos negativos. Como reflejo de este sentir podemos citar lo expresado en “EL PERIÓDICO”, un reconocido diario guatemalteco en donde se hacía un comentario al pie de una foto que decía lo siguiente:

<<Aplausos para los huelgueros. Presuntos comerciantes de la de la zona 1 imprimieron e hicieron circular ayer, en el centro de la ciudad, proclamas de apoyo a los estudiantes de la USAC que persiguen y vapulean a supuestos delincuentes. Los firmantes del volante colocado en lugares visibles como las casetas de teléfonos, caracterizan a los perseguidos como “delicuentes, drogadictos, prostitutas y homosexuales que en el futuro serán secuestradores y robacarros”>> (Mayorga & Rodríguez, 2000).

Más o menos por la misma época la palabra heterosexismo empieza a utilizarse como un término análogo al sexismo y al racismo, describiendo un sistema ideológico que niega, denigra y estigmatiza cualquier comportamiento, identidad, relación o comunidad no heterosexual (Herek, 1999). La utilización de la palabra heterosexismo resalta el parecido con otros sentimientos anti homosexuales y otras formas de prejuicio como el racismo, antisemitismo y sexismo.

Al igual que los ya institucionalizados racismo y sexismo, el heterosexismo abarca costumbres sociales e instituciones, operando a través de un proceso dual de invisibilidad y ataque. La homosexualidad usualmente se mantiene culturalmente invisible; cuando las personas se involucran en un comportamiento homosexual o son identificadas como homosexuales se vuelven visibles, es a partir de este momento que estas personas se convierten en objetos de ataque para la sociedad. Ejemplos de heterosexismo pueden ser el continuo rechazo hacia los homosexuales en el ejército, el poco apoyo legal que reciben en la protección de sus derechos y la constante discriminación en lugares de trabajo, lugares que prestan algún tipo de servicio entre otros.

Así mismo es importante resaltar que la utilización de ambas palabras no ha sido uniforme, homofobia se ha utilizado típicamente para describir las actitudes y comportamientos individuales anti-gay, mientras que la palabra

heterosexismo se refiere a ideologías y patrones establecidos por la sociedad que busca oprimir a las personas no heterosexuales (Herek, 1999).

De las dos palabras, homofobia es probablemente la más utilizada y a la vez la más criticada. Los críticos de este término notaron que homofobia sugiere implícitamente que las actitudes “anti-gay” se entienden mejor como un miedo irracional y éstos miedos representan un tipo de psicopatología individual, en lugar de verse más como un tipo de prejuicio reforzado (Herek, 1999).

Por lo tanto en este estudio nos parece más interesante utilizar un término que no haga ver las actitudes negativas hacia los homosexuales como una enfermedad, sino más bien como una percepción que está presente día con día en la sociedad como lo son los prejuicios. Es por esta razón que nos inclinamos por utilizar el término de “prejuicio sexual” (sexual prejudice) acuñado por el psicólogo social Gregory Herek, en lugar de homofobia.

B. El prejuicio sexual

Se refiere a todas aquellas actitudes negativas que están basadas en la orientación sexual, no importando que el objeto de ataque sea homosexual, bisexual o heterosexual. Debido al actual estado de la organización social con respecto a la sexualidad este prejuicio casi siempre está dirigido hacia las personas que se encuentran envueltas en algún tipo de comportamiento homosexual o que se hacen llamar gay, bisexual o lesbiana. Por lo tanto los prejuicios sexuales son dirigidos por parte de las personas heterosexuales hacia: el comportamiento homosexual, personas con orientaciones sexuales de tipo homosexual o bisexual, comunidades de personas gay, lesbianas o bisexuales.

Como cualquier otro tipo de prejuicio, el prejuicio sexual tiene tres facetas principales: 1) es una actitud (se hace una evaluación o un juicio), 2) se encuentra dirigido hacia un grupo social y a sus miembros y 3) es negativo, ya que envuelve sentimientos de hostilidad y disgusto (Herek, 1999). Conceptualizar las actitudes negativas de las personas heterosexuales hacia la homosexualidad y bisexualidad como un prejuicio sexual –en vez de homofobia– tiene varias ventajas: es un término descriptivo, a diferencia de homofobia no

concluye ni asume *a priori*, los orígenes, dinámicas y el trasfondo de los motivos de las actitudes “antigay”; conecta explícitamente el estudio de la hostilidad “antigay” con la rica tradición de la investigación de la psicología social en el campo del prejuicio y utiliza el prejuicio sexual como constructo, no se requiere de juicios de valor que indiquen que las actitudes antigay son irracionales y malvadas (Hereck, 2000).

El prejuicio sexual se encuentra fuertemente relacionado con el hecho de que un heterosexual conozca personalmente o no, a una persona homosexual. Los más bajos niveles de prejuicio han sido manifestados por heterosexuales con amigos gay o familiares que describen sus relaciones con estos individuos como cercanas y que además han reportado tener discusiones con ellas acerca de su orientación sexual. Es importante resaltar que el contacto interpersonal y el prejuicio se encuentran recíprocamente relacionados. A su vez, también entran otros factores importantes dentro de las personas que tienen un bajo nivel de prejuicio hacia las personas homosexuales, como el sexo de la persona (principalmente mujeres), el nivel académico (generalmente alto), este tipo de personas con estas características, generalmente son más abiertas a la hora de tener un contacto personal con una persona abiertamente homosexual (Kite & Withley, 1996).

B. Motivaciones del prejuicio sexual

Al igual que otras formas de prejuicios, el prejuicio sexual tiene múltiples motivaciones. Para algunos heterosexuales es el resultado de experiencias poco agradables con individuos homosexuales, que después han generalizado como actitudes hacia todo el grupo o comunidad, generalmente en estos casos el contacto ha sido superficial. Para otros el prejuicio sexual se encuentra enraizado en temores asociados con la homosexualidad, probablemente porque la persona tiene miedo de descubrir en ella misma tendencias de este tipo². En otros casos el prejuicio sexual refleja las influencias y del grupo al que pertenece en donde existen normas de repudio y hostilidad hacia las personas homosexuales y bisexuales. Por último, tiene que ver con la percepción de que

² Lo que mencionamos como una de las funciones de las actitudes: Función defensiva del YO.

las personas homosexuales y su comunidad representan valores que entran directamente en conflicto con el sistema de valores propio (Simon, 1998).

Estas diferentes motivaciones pueden ser comprendidas como el producto de las funciones psicológicas a las que el prejuicio sexual sirve, las cuales varían de un individuo a otro. El prejuicio sexual de una persona heterosexual en particular, por ejemplo, puede reducir la ansiedad asociada con sus miedos hacia su sexualidad y género, mientras que en otro puede reforzar su imagen como parte de un determinado grupo social, por ejemplo, "buenos cristianos". Estas actitudes son funcionales únicamente cuando son consistentes con determinados aspectos culturales y situacionales, por ejemplo, cuando la homosexualidad está definida como inconsistente con la identidad masculina o cuando una congregación define la hostilidad hacia la homosexualidad como un criterio para ser un buen cristiano, estas creencias se encuentran dentro de un sistema llamado "sistema de creencias de género" (Whitley y Aegisdottir, 2000). Deux y Kite (1987), en Whitley y Aegisdottir, 2000; definen el sistema de creencias de género como un "conjunto de creencias y opiniones acerca del género masculino y femenino, así como de las características que implica la masculinidad y la feminidad respectivamente. Este sistema de creencias incluye factores como los estereotipos acerca de los hombres y las mujeres, actitudes acerca de los roles y comportamientos apropiados que ambos géneros deben adoptar y por último las percepciones que se deben tener de aquellas personas que violan los patrones de género tradicionalmente establecidos por este sistema de creencias, incluyendo a las lesbianas y los gays.

Las investigaciones sobre este tema han resaltado que las respuestas de las personas hacia otros están basadas en que ellos asumen que lo que no es femenino es masculino y viceversa. Las personas siempre esperan tratar con otras personas que encajen en su sistema de creencias de género, es decir que si tratan con un hombre, esto quiere decir que lo sea en todos los aspectos, en su forma de pensar, en su aspecto físico, en su manera de comportarse, vestirse, en su atracción sexual hacia el sexo opuesto (mujeres) etc. En caso de que esta persona tienda a comportarse de forma femenina en ciertas ocasiones, hará

pensar a la otra de acuerdo a su sistema de creencias de género, que es femenino en todos los aspectos (Whitley y Aegisdottir, 2000). Es por eso que muchos heterosexuales que perciben algún tipo de característica o comportamiento femenino en un hombre rápidamente lo etiqueta como homosexual; lo mismo ocurre en el caso de las mujeres, ya que si tienen algún comportamiento de tipo masculino también son tachadas como lesbianas.

Las personas en general, tienden a inferir que la persona "gay" tiene todas las características propias del género femenino, ocurriendo exactamente lo mismo en el caso de las lesbianas, en donde se cree que tienen todas las características atribuidas al género masculino. Esto hace que no sean percibidas de manera positiva por parte de las personas heterosexuales, debido a que están amenazando y rompiendo completamente su sistema de creencias, en el cuál el hombre debe tener todas las características de su género, así como la mujer (Whitley y Aegisdottir, 2000).

Otro punto muy importante dentro de los aspectos que pueden contribuir a que una persona sea más propensa a poseer prejuicios hacia los homosexuales, es su personalidad y la manera en que fueron criadas, hay personas que fueron educadas en un ambiente liberal, otras en un ambiente democrático y otras en un ambiente completamente autoritario, lo cual puede influir a que desarrollen una personalidad del mismo tipo.

Las personas autoritarias son extremadamente rígidas, tienen una fuerte aceptación de los valores y normas tradicionales, poseen un deseo general de mantener un sistema en donde impere el orden y las reglas impuestas por su sistema de creencias, así como una total obediencia a la autoridad (Haddock y Zanna, 1998). El individuo autoritario ve el mundo como una lucha continua, en la que el fuerte domina al débil. Es un individuo cuyo interés central es el poder, cínico a propósito de la naturaleza humana, inclinado a un pensamiento rígido y estereotipado. Al autoritarismo está ligada una tendencia a tener prejuicios contra las minorías y a sostener en política las opiniones más conservadoras. Es por eso que estas personas tienen la tendencia de ser sumamente agresivas

con aquellos que amenazan o de alguna manera representan lo contrario a su sistema de valores y creencias, (Haddock y Zanna, 1998).

Whitley y Aegisdottir (2000), mencionan que el sistema de creencias y valores son sumamente importantes en la formación de prejuicios, siendo otra parte esencial de la dinámica que se maneja en el prejuicio las ideas que se crean acerca de determinado grupo minoritario, estas ideas como lo habíamos mencionado con anterioridad, son mejor conocidas como estereotipos. Es importante resaltar que la población homosexual no es la excepción de la regla y podemos ver que a través del tiempo éstos han sido y son blancos fáciles de estereotipos. En algunos libros escolares utilizados en Guatemala se manejan conceptos obsoletos sobre la homosexualidad, que básicamente se basan en prejuicios y estereotipos que se encuentran apoyados en el sistema de creencias de género. Ejemplos: <<...Algunos (estudiosos) afirman que se nace homosexual y otros afirman que es en el seno hogareño donde por diversas circunstancias, como el mimo excesivo o el ser un solo varón entre muchas hembras o viceversa, el niño llega a tener afinidad sexual con personas de su sexo, es decir se hace homosexual...>>, ...<<Considerando que la homosexualidad es *una desviación social en mayor o menor grado*, el hogar y la escuela pueden hacer mucho buscando los medios apropiados para orientar a las personas con este tipo de conductas...>> (Como podemos ver en este texto hacen ver a la homosexualidad como una conducta social no adecuada y se equipara a la delincuencia juvenil y a la prostitución), (Mayorga y Rodríguez, 2000).

Un estereotipo típico como se había mencionado anteriormente; es el que designa a todos los hombres homosexuales como **afeminados**, lo cual supone que caminen de una manera extraña y que su forma de hablar y su voz sea suave, muy parecida a la de la mujer. El estereotipo que se tiene de la lesbiana, es que ésta debe ser una persona masculina, que tiene el pelo corto y lleva traje de hombre (King, 1996)

Debido a que las personas tienen este tipo de ideas estereotipadas, creen poder identificar claramente a las personas homosexuales, y que siempre va a ser obvio quién es gay y quién no lo es. De hecho, estos estereotipos se

encuentran bastante alejados de la realidad, y las habilidades de las personas para identificar a una persona homosexual, no son tan buenas como ellas creen.

Otro estereotipo bastante común, es el del rol que se juega en las parejas homosexuales, ya que se piensa que los homosexuales tienen o toman roles heterosexuales. Tal es el caso de las parejas de hombres homosexuales en donde se piensa o se cree que uno toma el papel dominante o masculino y el otro toma el papel sumiso o femenino. Incluso en el acto sexual, en donde se cree que el que penetra juega el papel del hombre y que el que es penetrado juega el rol de la mujer.

Por último, otro estereotipo no menos importante, es el de la creencia que se tiene que los homosexuales son personas que molestan y atacan sexualmente a los niños. Si en una escuela, por ejemplo, se descubre que un profesor es homosexual, se considera un deber moral despedirlo inmediatamente de su puesto. Ya que, la mayoría piensa que sus hijos se encuentran en peligro de ser violados o molestados sexualmente por estas personas. Extrañamente, estas personas que se preocupan por el bienestar de sus hijos, que se encuentran bajo tutela de homosexuales, no presentan la misma preocupación cuando sus hijos están bajo el cuidado de profesores o profesoras heterosexuales (Feldman, 1998). En el caso de la sociedad guatemalteca a parte de los estereotipos anteriormente mencionados un estudio hecho por la Fundación OASIS (1996), refleja que también se manejan otros estereotipos como que los homosexuales se dedican a la prostitución, son adictos a algún tipo de droga y por último que son portadores de SIDA.

En contraste con los estereotipos, un estudio hecho a atletas de sexo masculino reveló que el 40% de éstos, se encontraban envueltos en una relación homosexual, con orgasmo, en los últimos dos años (Garner y Smith 1987). Muchos homosexuales se ven y se comportan como cualquier otra persona. Exceptuando una pequeña cantidad de casos, es imposible decir si alguien es gay o no, con tan sólo observar su apariencia y manierismos. Sibley, (1986), resalta que tan sólo un 15% de personas gay, pueden identificarse por su apariencia.

La creencia de que los hombres homosexuales son afeminados y que las lesbianas son masculinas, representa la gran confusión que existe acerca de dos conceptos bastante importantes, como lo son: **la identidad de género** (masculino o femenino) y **la elección de pareja sexual** (heterosexual u homosexual). La persona gay se diferencia de la mayoría, **en la elección de su pareja sexual**, ya que él o ella escogen una pareja **de su mismo sexo**, pero esto no quiere decir, que no se encuentre identificado (a) con su rol . Él, se piensa a sí mismo como hombre y no tiene deseos de ser mujer o convertirse en mujer. El mismo caso es aplicado para las lesbianas, ellas gustan de ser mujeres y no presentan ningún interés, por convertirse en hombres, en la gran mayoría de los casos.

C. Hostigamiento e intimidación hacia los homosexuales

Por su preferencia sexual y por llevar una vida “diferente” (según muchas personas heterosexuales) los homosexuales han sido y son día con día blancos fáciles para el hostigamiento e intimidación por parte de grupos de personas o personas individuales que simplemente no les toleran y que piensan que los homosexuales se merecen ser hostigados y maltratados.

La intimidación es el hostigamiento, el acoso y/o la amenaza sistemática por parte de una persona o un grupo de personas hacia una persona (Magendzo,2001). Se compone de comportamientos directos, por ejemplo, molestar, atormentar, amenazar, golpear o asaltar. Ésta es una acción violenta, distinta a las peleas o duelos entre varias personas y a los enfrentamientos entre grupos específicos, ya que se ejerce por parte de un grupo que tiene fuerza y poder, contra alguien en particular que se encuentra en una situación de fuerza inferior. En esta situación, es difícil que la víctima de la intimidación pueda defenderse, experimentando de este modo una sensación de impotencia y de indefensión frente al atacante o atacadores (Magendzo, 2001). Además de los ataques directos, la intimidación puede ser más sutil, como por ejemplo, causar el aislamiento social de una persona a través de la exclusión social intencional. Sea directa o sutil la intimidación, su componente principal es que la agresión física o

psicológica, ocurre repetidas veces, creando así un patrón constante de hostigamiento y abuso (Baesche y Knoff, 1994).

La intimidación directa tiende a crecer durante los años de la escuela primaria, logrando su ápice durante los años de la secundaria y disminuyendo en los años universitarios. Sin embargo, mientras la agresión física directa tiende a disminuir con la edad, el abuso verbal se mantiene constante (Batsche y Knoff, 1994).

Las personas quienes toman parte en actos de intimidación parecen tener una necesidad de sentirse fuertes y en control. Aparentan deleitarse de infligir dolor y sufrimiento a los demás, tener poca empatía por sus víctimas y a menudo, defienden sus acciones al decir que sus víctimas los provocaron de alguna manera. Con frecuencia vienen de hogares autoritarios, en donde el castigo físico es común y donde se les enseña que una respuesta física es la manera en que se resuelven los problemas. En contraste con los mitos existentes, estos agresores tienden a tener poca ansiedad en su vida y a poseer una fuerte sensación de autoestima (Batsche y Knoff, 1994).

Cabe mencionar que en el caso de los hostigadores de homosexuales es común que los hostigadores sean personas homosexuales que no han aceptado abiertamente su orientación y como parte de su negación y de su homofobia debido a los prejuicios y estereotipos negativos que se tienen de los homosexuales, se dedican a lastimar a personas bajo su misma situación.

D. Relación entre prejuicio, homofobia con el hostigamiento e intimidación

Hemos tratado con anterioridad lo que es el prejuicio sexual y sabemos que es un conjunto de actitudes negativas hacia una persona con determinada orientación sexual, siendo generalmente los homosexuales los blancos de estas actitudes, mientras que la homofobia es un miedo irracional y sin sentido hacia los homosexuales. Ambos factores implican una visión y sentimientos negativos hacia este grupo de personas.

Generalmente las personas tienden a atacar, rechazar y descalificar todo aquello que perciben de forma negativa, de acuerdo a esto no es de extrañar que ataquen, rechacen y descalifiquen a los homosexuales, hasta llegar al punto del

hostigamiento e intimidación. El prejuicio y la homofobia pueden hacer que cualquier persona que se desvíe del definido rol de género sea un objeto de agresión y hostigamiento. La homofobia es el detonante principal para la agresión y el hostigamiento por parte de los heterosexuales hacia los homosexuales, puede contribuir a la violencia en tres formas diferentes:

- 1) La gente puede usar la agresión contra gays y lesbianas o cualquier persona que crean que es gay o lesbiana.
- 2) Los gays y las lesbianas pueden recurrir a la violencia contra sí mismos (el suicidio).
- 3) Los gays y las lesbianas pueden volverse agresivos como reacción a la homofobia (Blumenfeld y Lindop, 2002).
- 4) El hostigamiento hacia los homosexuales puede manifestarse de diversas maneras, que van desde asaltos físicos, hasta

hostigamiento verbal. En una encuesta realizada en 1990 por el Grupo Especial Nacional de Gays (The National Gay and Lesbian Task Force) entre dos mil hombres gay y lesbianas, resalto que más de 90% de ellos había sido agredido, golpeado, pateado o pegado (Blumenfeld y Lindop, 2002).

En el caso del prejuicio, éste puede ser la razón para que se produzca algún conflicto. El odio irracional hacia los gays y las lesbianas, hace que algunas personas ataquen a otras, simplemente porque unos son homosexuales o se piensa que los son. Los prejuicios como provocadores de violencia homofóbica pueden manifestarse de muchas maneras. Los homosexuales informan haber sufrido una gama de agresiones que incluye de todo, desde desaires hasta agresión física repetida. Entre los que se podría citar: desaires/ostracismo, insultos verbales, amenazas de agresión, actos individuales de agresión y ataques repetidos.

Chris Muther, estudiante universitario de 23 años, dijo que a su mejor amigo (que acabó suicidándose) y a él los llamaban “mariquita y maricón” y muchos otros insultos homofóbicos. “Nuestros compañeros nos usaban como bolsas de arena para entrenamiento por ser diferentes”.

El prejuicio sexual puede hacer que centros de estudio como las universidades y las escuelas secundarias se conviertan en lugares inseguros no solamente para estudiantes gays y lesbianas, sino también para estudiantes heterosexuales de los que se “sospecha” que son homosexuales.

<<Chris Collins, un estudiante de la universidad de en menciona que basándose en una sospecha y solamente en esta sospecha de que su mejor amigo era gay, cuando en realidad era heterosexual, varios estudiantes le pegaban e insultaban todos los días, haciendo que dejara de asistir varios días seguidos a clases, el acoso era tal que le obligaron a cambiarse a otra universidad>>. (Augelli, en Herek, 1998).

IV. MÉTODO

A. Hipótesis

Hi: Los estudiantes universitarios de sexo masculino, tienen una actitud más negativa hacia los homosexuales, que las estudiantes de sexo femenino.

Ho: Los estudiantes universitarios de sexo masculino y femenino tienen una actitud más negativa hacia los homosexuales.

B. Definición de variables

1. Variable independiente de agrupación: Género (masculino o femenino).

2. Variable dependiente: Actitud hacia los homosexuales; esta se medirá según un cuestionario compuesto por preguntas cerradas. (Ver instrumento).

3. Variables de control:

- a. Edad.
- b. Nivel socioeconómico: asumiendo nivel socioeconómico medio o alto (por la posibilidad de realizar estudios superiores en una entidad privada).
- c. Lugar de estudio: Universidad del Valle de Guatemala.
- d. Escolaridad: Se trabajará con personas universitarias.
- e. Estado Civil: Personas casadas y solteras (al decir solteras también se incluye a personas que son unidas, viudas o divorciadas).

4. Variables extrañas:

- Que la persona por alguna razón, no sea totalmente sincera al responder la encuesta o cuestionario.

C. Participantes

La población estuvo constituida por alumnos de ambos sexos de la Universidad del Valle de Guatemala. Se decidió hacer este estudio con alumnos de la Universidad del Valle de Guatemala debido a la filiación de la investigadora y los comentarios escuchados por ella, es una universidad en la cual no existe ningún tipo de inclinación hacia una ideología religiosa, política, económica o social, lo que limita la probabilidad de influencias de sesgo institucional. La muestra fue probabilística, ya que los grupos de participantes se escogieron de manera aleatoria a través de una tabla de números aleatorios. Esto garantiza la representatividad de la población referida. Estuvo constituida por 266 estudiantes, divididos en 109 hombres y 157 mujeres. La muestra seleccionada permite reportar resultados con un error estadístico máximo de +/-6% con 95% de confianza.

D. Instrumento

Para este estudio se utilizaron dos cuestionarios que fueron una adaptación del "Homosexuality Attitude Scale" (Escala de Actitudes hacia la homosexualidad) y "Components of Attitudes Toward Homosexuality" (Componentes de Actitudes hacia la homosexualidad). Con respecto al Homosexuality Attitude Scale (Kite, M. y Deaux, K., 1986) constituido originalmente por 21 preguntas que estiman los estereotipos y conceptos erróneos hacia los homosexuales que contiene un factor unidimensional que representa una evaluación favorable o desfavorable de los homosexuales; la modificación consistió en que se modificaron algunas preguntas y se agregaron tres preguntas. En el caso del "Components of Attitudes Toward Homosexuality", (LaMar y Kite, 1998), que originalmente contiene 49 preguntas que miden cuatro factores: Condena/Tolerancia, Moralidad, Contacto y Estereotipos hacia la homosexualidad femenina y masculina se recortó a 28 preguntas, y se adaptaron algunas preguntas al medio guatemalteco. A estos cuestionarios se les anexó una sección de información demográfica que pedía datos como: sexo, edad, religión, carrera, año cursado, esto con el fin de poder realizar comparaciones entre categorías (cuando la cantidad de encuestados en las diferentes categorías lo permitiera). En ambos

cuestionarios cada pregunta tenía 5 respuestas que iban de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo, dependiendo la respuesta se puntuaba con 5 puntos la que expresaba una actitud más negativa, con 3 puntos la persona que tenía una respuesta neutral y con 1 punto la respuesta que reflejara una actitud menos negativa.

E. Diseño

Es un estudio transeccional, descriptivo, de encuesta, con comparación de grupos (por género del encuestado).

F. Procedimiento

Se realizó una corrida piloto de las encuestas con un grupo de 40 estudiantes pertenecientes al curso de Técnicas de investigación que se encontraban entre el primer y segundo año de la universidad con el fin de medir tiempos de respuesta de los cuestionarios, si entendían las preguntas del cuestionario y comprobar la confiabilidad de los mismos. Comprobándose esto, como segundo paso se realizó una selección aleatoria de cursos, seguida por una aproximación con los catedráticos de los cursos seleccionados a quienes se les pidió a través de una carta autorizada por las autoridades de la Universidad del Valle de Guatemala su permiso para poder pasar las encuestas. Cuando el catedrático no aceptó que se pasara la encuesta se utilizó el siguiente curso en la lista de cursos seleccionados aleatoriamente. Como tercer paso se hizo la presentación de las encuestas a todos los alumnos de los cursos seleccionados, haciendo luego la recolección de los cuestionarios llenos, para luego ser ingresados en una hoja electrónica.

G. Análisis estadístico

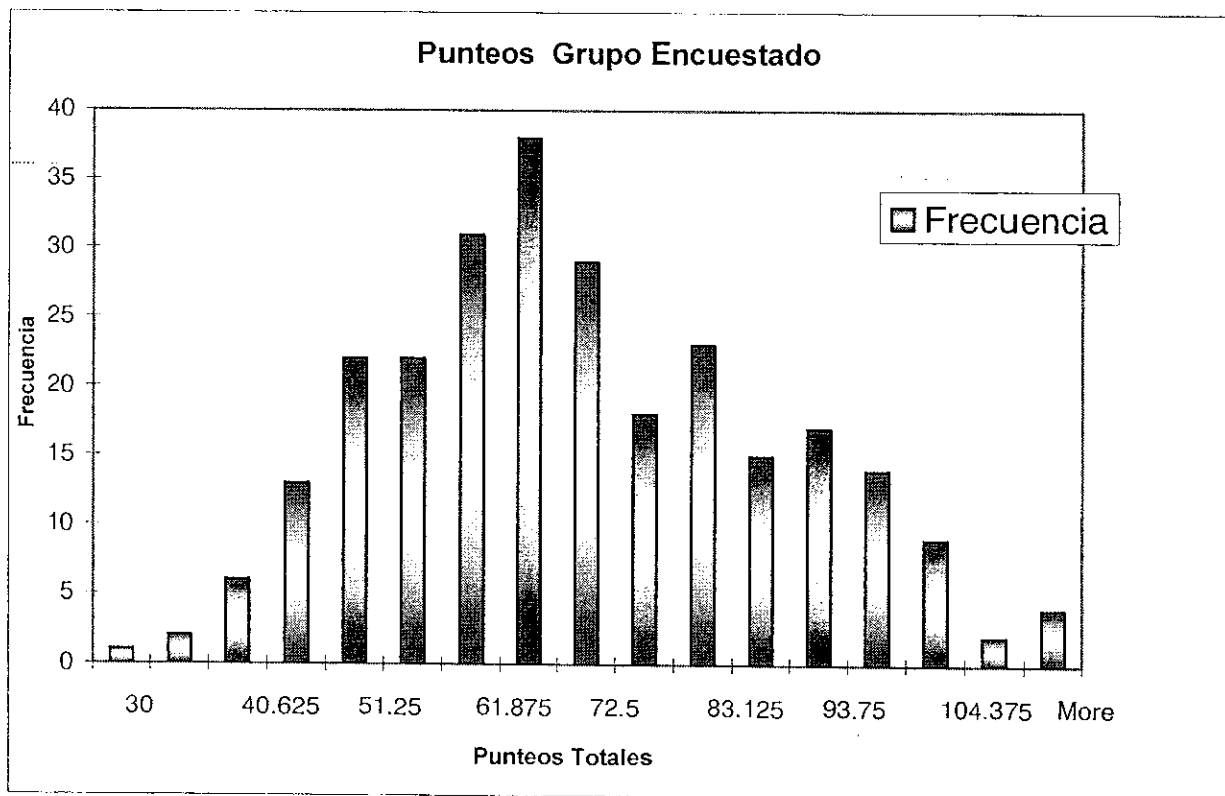
Los análisis estadísticos utilizados en esta investigación para tratar los resultados obtenidos a través de las pruebas administradas a la muestra fueron: una prueba de contraste de medias utilizando la t de Student (prueba t de diferencias de medias para dos muestras independientes y prueba t de diferencias de medias para muestras apareadas para cada grupo) para comparar punteos en donde a mayor punteo mayor homofobia.

Se presentará un histograma y un polígono de frecuencias, para la apreciación visual de la distribución de actitudes.

V. RESULTADOS

Se encuestaron a 266 estudiantes universitarios los cuales fueron agrupados por género (109 hombres y 157 mujeres), carrera (Ingenierías, Ciencias Biológicas y ecoturismo, Ciencias Químicas, Psicología, Ciencias Sociales, Profesorados y Licenciaturas en educación y educación para la salud) todos ellos comprendidos entre el primer y quinto año de la carrera. Las actitudes hacia los homosexuales fueron analizadas de acuerdo al punteo total que se obtuviera en los cuestionarios en donde a mayor punteo, más negativa sería la actitud de la persona. Antes de analizar los resultados por género se realizó un histograma para ver cómo se dispersaron los punteos del grupo en general.

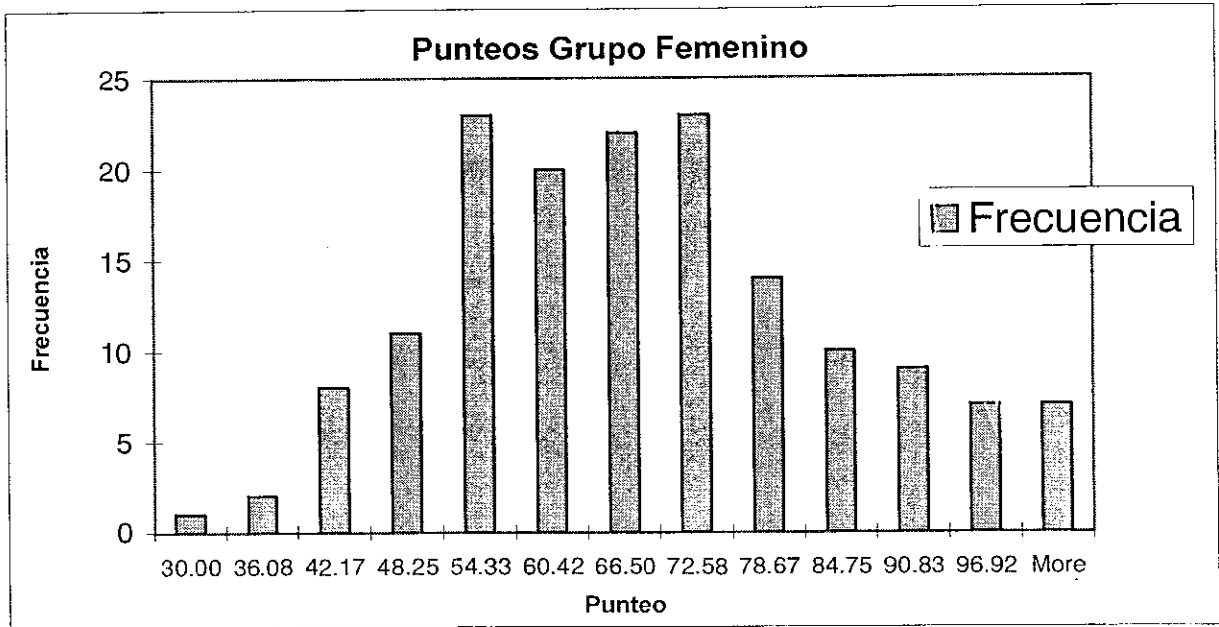
Gráfica I
Dispersión de los punteos del grupo encuestado
en el Cuestionario 1: Actitudes hacia la homosexualidad



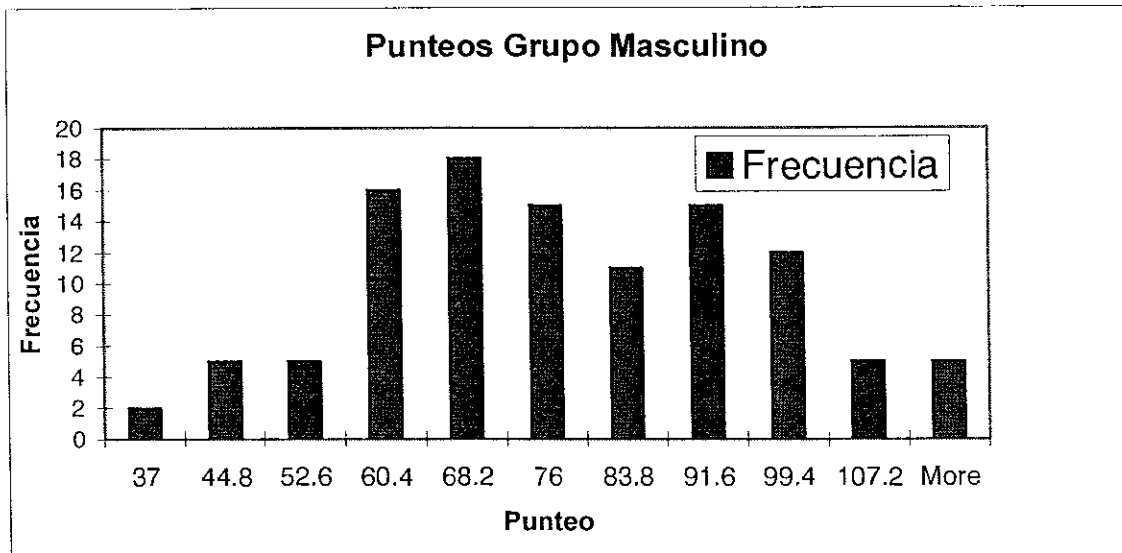
Se puede observar en el histograma que los punteos tomaron la forma de una curva normal, teniendo una mayor concentración en el rango de los 52 y 83

puntos. Luego se hicieron dos histogramas para observar como se distribuyeron los punteos obtenidos en las mujeres y los hombres por separado.

Gráfica II
 Dispersión de los punteos del grupo femenino
 Cuestionario 1: Actitudes hacia la homosexualidad



Gráfica III
 Dispersión de los punteos del grupo masculino
 Cuestionario 1: Actitudes hacia la homosexualidad



Los histogramas muestran la diferencia que se dio en los punteos entre los hombres y las mujeres, en el caso de éstas últimas los punteos se concentraron en el rango comprendido entre 54 y 78 puntos; mientras que en el caso de los hombres éstos se encontraron entre los 60 a 99 puntos, lo que sugiere una tendencia por parte del grupo masculino a puntuar más alto que las mujeres.

Para determinar si esta diferencia aparente es estadísticamente significativa se utilizó la prueba t de diferencia de medias para dos muestras independientes. Se inició determinando si las varianzas eran iguales o diferentes, encontrándose que las varianzas estadísticas son iguales $F= 1.31$, $p>0.05$, por lo cual se aplicó una prueba t suponiendo varianzas iguales.

TABLA 1
Promedio y desviaciones de hombres y mujeres
en el Cuestionario I (Actitudes hacia la homosexualidad)

	Hombres (n=109)		Mujeres (n=157)		t
	Promedio	Desviación estándar	Promedio	Desviación estándar	
Actitud hacia la homosexualidad	74.37	18.62	65.45	16.26	4.12*

* $p<0.001$

Los resultados de la tabla 1 reflejaron que los punteos obtenidos por los hombres fueron más altos que los de las mujeres, lo que indica que los hombres muestran una actitud más negativa hacia los homosexuales que las mujeres, lo que lleva a rechazar la hipótesis nula.

Para analizar los datos del segundo cuestionario que mide las actitudes hacia la homosexualidad y además evalúa las actitudes de las personas hacia los hombres homosexuales y mujeres homosexuales, se realizó para cada variable una prueba t de diferencia de medias para muestras independientes, en donde

se asumieron varianzas iguales, por los resultados que se obtuvieron en el análisis que se hizo de las varianzas para cada caso: homosexualidad $F= 1.05$, $p < 0.05$, homosexualidad femenina $F= 1.05$, $p < 0.05$ y homosexualidad masculina $F= 1.16$, $p < 0.05$.

Los resultados de la tabla 2 en donde se analiza la actitud hacia la homosexualidad demuestran que los hombres puntuaron más alto que las mujeres lo que confirma los resultados obtenidos en el primer cuestionario.

TABLA 2
Promedio y desviaciones de hombres y mujeres
en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad)
con respecto hacia la homosexualidad

	Hombres (n=109)		Mujeres (n=157)		t
	Promedio	Desviación estándar	Promedio	Desviación estándar	
Actitud hacia la homosexualidad	151.94	33.90	134.63	34.65	3.82*

* $p > 0.001$

En la tabla 3 se reflejan los resultados de la prueba t para analizar la opinión de los encuestados acerca de la homosexualidad masculina.

TABLA 3
Promedio y desviaciones de hombres y mujeres
en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad)
con respecto hacia la homosexualidad masculina

	Hombres (n=109)		Mujeres (n=157)		t
	Promedio	Desviación estándar	Promedio	Desviación estándar	
Actitud hacia la homosexualidad masculina	78.48	18.06	66.78	16.62	5.44*

* $p > 0.001$

La tabla 4 se reflejan los resultados de la prueba t para analizar la opinión de los encuestados hacia la homosexualidad femenina.

TABLA 4
Promedio y desviaciones de hombres y mujeres
en el Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad)
con respecto hacia la homosexualidad femenina

	Hombres (n=109)		Mujeres (n=157)		t
	Promedio	Desviación estándar	Promedio	Desviación estándar	
Actitud hacia la homosexualidad femenina	72.42	17.07	68.82	16.69	1.79*

* $p < 0.05$

Los resultados de las tablas 3 y 4 demuestran la prevalencia de las actitudes negativas por parte de los hombres hacia los homosexuales masculinos y femeninos. En el caso de las mujeres estas presentan una actitud menos negativa hacia la homosexualidad masculina, que la que muestran hacia la homosexualidad femenina.

Con el afán de analizar con más profundidad las actitudes de los hombres hacia la homosexualidad masculina y femenina y las actitudes de las mujeres hacia la homosexualidad masculina y femenina por separado, se realizó la prueba t de diferencias de medias para muestras apareadas para cada grupo.

TABLA 5
Promedio y desviaciones de hombres y mujeres
hacia la homosexualidad femenina y la homosexualidad masculina en el
Cuestionario II (Componentes de Actitudes hacia la Homosexualidad)

	Actitud hacia la homosexualidad masculina		Actitud hacia la homosexualidad femenina		t
	Promedio	Desviación estándar	Promedio	Desviación estándar	
Mujeres (n=157)	66.36	17.40	68.26	17.50	-5.59*
Hombres (n=109)	78.57	18.06	72.51	17.13	6.57**

* $p > 0.001$

Los resultados reflejados en la tabla 5 indican que existe una peor actitud por parte de los hombres hacia los homosexuales de sexo masculino que a los homosexuales de sexo femenino. Las mujeres por otro lado, a pesar de no mostrar una actitud negativa hacia los homosexuales masculinos y femeninos en general, sí presentan una tendencia a presentar una actitud más negativa hacia las mujeres homosexuales que hacia los hombres homosexuales.

VI. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que los hombres tienen una actitud más negativa hacia los homosexuales que las mujeres. Estas actitudes se reflejan tanto hacia los homosexuales de sexo masculino como hacia los homosexuales de sexo femenino. Esto ocurre debido a que el sistema de creencias de género ("conjunto de creencias y opiniones acerca del género masculino y femenino", (Deux y Kite (1987)), así como de las características que implica la masculinidad y la feminidad respectivamente se encuentra más marcado en los hombres que en las mujeres, el 67.89% de los hombres encuestados creen que la homosexualidad es algo que va en contra de la naturaleza y el 55.41% de las mujeres también comparten la misma opinión (Cuestionario 2, pregunta 11); el 46% de los hombres opinó que la los homosexuales de sexo masculino y femenino son una parte indeseable de nuestra sociedad (Cuestionario 2, pregunta 10) en tanto sólo el 20% de las mujeres pensaron de igual manera; esto apoya la teoría de Deux y Kite (1987), de que los hombres tienen un sistema de creencias de género más marcado que las mujeres.

Este sistema de creencias incluye factores como los estereotipos acerca de los hombres y las mujeres, actitudes acerca de los roles y comportamientos apropiados que ambos géneros deben adoptar y por último las percepciones que se deben tener de aquellas personas que violan los patrones de género tradicionalmente establecidos por este sistema de creencias, incluyendo a las lesbianas y los gays (Deux y Kite (1987), en Whitley y Aegisdottir, 2000).

Las personas siempre esperan tratar con otras que se ajusten a su sistema de creencias de género, es decir que si tratan con un hombre, esto indica que lo sea en todos los aspectos, en su forma de pensar, aspecto físico, manera de comportarse, vestirse, atracción sexual hacia el sexo opuesto (mujeres) etc. En caso de que esta persona tienda a comportarse de forma femenina en ciertas ocasiones, hará pensar a la otra de acuerdo a su sistema de creencias de género, que es femenino en todos los aspectos (Whitley y Aegisdottir, 2000). Es

por eso es que muchos heterosexuales que perciben algún tipo de característica o comportamiento femenino en un hombre rápidamente lo etiqueta como homosexual; lo mismo ocurre en el caso de las mujeres, ya que si tienen algún comportamiento de tipo masculino también son tachadas como lesbianas (Whitley y Aegisdottir, 2000). Los resultados en este estudio con respecto a la prevalencia que existe por parte de los hombres a demostrar actitudes más negativas hacia los homosexuales que las mujeres, se encuentran apoyados por otros estudios realizados en poblaciones de estudiantes de distintas universidades en Estados Unidos donde se encontró que las actitudes de los hombres heterosexuales hacia los hombres homosexuales eran significativamente más hostiles que sus actitudes hacia las lesbianas, mientras que las mujeres heterosexuales no muestran esta diferencia de actitud (Herek, 2000).

Los hombres por su mismo sistema de creencias de género muestran cierto comportamiento e ideas acerca de determinados temas incluyendo la homosexualidad, las mujeres por otra parte no tienen tanta presión en este aspecto, esto se refleja en que el 52% de los hombres perciben el movimiento gay como algo negativo, mientras que sólo el 38% de las mujeres opinaron lo mismo (Cuestionario 1, pregunta 9).

Los hallazgos encontrados en este estudio demuestran que entre los estudiantes con puntuaciones más altas, es decir que tienen una actitud más negativa hacia los homosexuales, el 85% se encuentra entre el 1er. y el 3er. año de la carrera, mientras que sólo un 15% se sitúa entre el 4to. y 5to año. El grado académico (generalmente alto), hace que habitualmente las personas sean más abiertas a la hora de convivir y tener un contacto personal con una persona abiertamente homosexual (Kite y Whitley, 1996). Es importante mencionar que en algunos casos no importa qué tan educada sea o no la persona, existen valores, sentimientos, y formas de pensar que pesan demasiado, en estos casos las personas que tienen una educación superior suavizan y vuelven menos radicales ciertas ideas, pero sus actitudes y prejuicios siguen constantes. Este es un fenómeno que se presenta en la actualidad (Hereck, 2000).

La convivencia con los homosexuales es un tema controversial entre los hombres ya que la tercera parte de los hombres encuestados (71) respondieron que se sentirían nerviosos estando en un grupo de hombres homosexuales, incluso más del 50% respondió que se sentiría nervioso estando en un grupo de lesbianas. Esto manifiesta que hay una incomodidad latente con respecto a la convivencia directa con personas homosexuales, que no es más que una de las funciones de la actitud (Ego-Defensa) en donde el ser humano prefiere mantenerse alejado o se aleja de situaciones que representan algún tipo de amenaza hacia su persona (Mann, 1986). Este sentimiento de nerviosismo refleja dos de los cuatro componentes del prejuicio sexual 1) sentimiento de miedo y amenaza, lo que se resume en temor hacia la homosexualidad. 2) refleja las influencias del grupo al que pertenece en donde existen normas de repudio y hostilidad hacia las personas homosexuales (Simon, 1998). Las preguntas 12 y 13 del cuestionario 2 refuerzan este sentir ya que el 63% de los encuestados en la pregunta 12 reflejan su incomodidad ante la idea de estar en compañía de un grupo de homosexuales, en la pregunta 13, el 54% opinan que se sentirían incómodos al encontrarse a solas con una persona homosexual.

En el cuestionario I la totalidad de la muestra manifestó su repudio hacia pensamientos homosexuales: pensar que le son atractivos, que se les insinúe, o sentirse atraídos por una persona de su mismo sexo (preguntas 22, 23 y 24,). Esto es el resultado de cierto sentimiento homofóbico (miedo hacia los homosexuales King, 1996) que tiene que ver con la percepción de que las personas homosexuales y su comunidad representan valores que entran directamente en conflicto con el sistema de valores propio (Simon, 1998).

Estas diferentes motivaciones pueden ser comprendidas como el producto de las funciones psicológicas a las que el prejuicio sexual sirve, las cuales varían de un individuo a otro. El prejuicio sexual de una persona heterosexual en particular, por ejemplo, puede reducir la ansiedad asociada con sus miedos hacia su sexualidad y género, mientras que en otro puede reforzar su imagen como parte de un determinado grupo social, por ejemplo, "buenos cristianos". Estas actitudes son funcionales únicamente cuando son consistentes con determinados

aspectos culturales y situacionales, por ejemplo, cuando la homosexualidad está definida como inconsistente con la identidad masculina o cuando una congregación define la hostilidad hacia la homosexualidad como un criterio para ser un buen cristiano. Estas creencias forman parte del sistema de creencias de género.

Whitley y Aegisdottir (2000), mencionan que el sistema de creencias y valores son sumamente importantes en la formación de prejuicios, siendo otra parte esencial de la dinámica que se maneja en el prejuicio las ideas que se crean acerca de determinado grupo minoritario. Estas ideas son mejor conocidas como estereotipos. El 55.63% de la muestra encuestada refleja su preocupación ante el hecho de que un hijo suyo tenga un maestro homosexual (Cuestionario 1, pregunta 4), lo que encierra un trasfondo que indica que en algún aspecto se sienten amenazados o sienten que sus hijos puedan correr algún tipo de peligro. Considerando que la muestra fue de 266 personas, esto comprueba que más de la mitad de las personas encuestadas tienen el estereotipo de que los homosexuales son personas que molestan y atacan sexualmente a los niños (King, 1996).

El que los hombres tengan una actitud más negativa hacia los homosexuales que las mujeres pasa por el hecho de que éstos tienen un sistema de creencias de género muy marcado. Sus ideas acerca de lo que es un hombre y de lo que es una mujer se encuentran mucho más influidas por los estereotipos de lo que debe ser el comportamiento masculino y femenino, los hombres se sienten presionados a mantener cierto tipo de ideas y valores que apoyan su comportamiento ante la sociedad, es por eso que cuando conocen o simplemente observan a alguien que no entra dentro de este esquema, lo rechazan inmediatamente, se sienten incómodos e incluso amenazados. Las mujeres por otro lado son más flexibles en sus ideas acerca de los homosexuales, éstas a comparación de los hombres no se sienten tan presionadas a regirse por este sistema. Esto se reflejó en una actitud menos negativa por parte de las mujeres hacia la homosexualidad en comparación a los hombres.

No cabe duda que el género de la persona influye en la actitud que se tiene hacia la homosexualidad. Los resultados de los análisis realizados reflejan que los hombres tienen una actitud más negativa hacia la homosexualidad en general, encontrando una diferencia en cuanto a la homosexualidad femenina y masculina; siendo ésta que los estudiantes de género masculino manifiestan una actitud más negativa hacia la homosexualidad masculina; en comparación con la de las mujeres, siendo más negativa hacia la de su mismo género tal y como se observó en la tabla 5. Estos resultados se ven apoyados por una encuesta realizada a hombres y mujeres adultos en Estados Unidos, en donde existe una tendencia diferente según el género de los encuestados: encontrándose que las actitudes de los hombres heterosexuales hacia los hombres homosexuales eran significativamente más hostiles que sus actitudes hacia las lesbianas, mientras que las mujeres heterosexuales no mostraron esta diferenciación de actitud (Herek, 2000). En un estudio previo hecho por Willson y Medora (1990) en población universitaria sobre la homosexualidad, concluyeron que los hombres son menos abiertos a aceptar las relaciones homosexuales entre hombres que entre mujeres. También se ha encontrado que los hombres tienden a desaprobar mucho más el comportamiento homosexual que las mujeres, especialmente entre hombres. Podemos darnos cuenta que las actitudes hacia los homosexuales van más allá del país o la cultura a la que se pertenece. Lo que se mantiene constante es el género. No cabe duda que las personas (en especial los hombres) van a sentirse más amenazados por una persona homosexual de su mismo género que por un homosexual del género opuesto, debido a que éste cuestiona todo su sistema de creencias de género, los homosexuales rompen con todo lo que representa para ellos un hombre o una mujer, por lo que automáticamente se da el rechazo surgiendo todo el sistema de prejuicios y estereotipos que los protege de la "amenaza".

Esta amenaza puede ser a su sexualidad, a sus valores, a sus creencias. Es importante resaltar que las personas tienden a rechazar todo lo que es diferente o que no encaja con ellos lo cual ha ocurrido a través de la historia.

A pesar de la prevalencia de las actitudes negativas hacia los homosexuales, una encuesta de opinión pública reveló que los adultos americanos se han vuelto más abiertos a aceptar algunos derechos básicos para las lesbianas y los hombres homosexuales, (Herek, 2000). Esta apertura también se refleja en la opinión de los estudiantes universitarios encuestados ya que el 77% votaría por una persona homosexual para ejercer un cargo público, sólo el 8% piensa que los homosexuales deberían permanecer alejados del resto de la sociedad. Además únicamente el 12% de los encuestados piensan que las personas homosexuales deberían tener restringidos los trabajos a los que puedan dedicarse (Cuestionario 1), el 80% piensa que las personas homosexuales no deben ser discriminadas por su preferencia sexual así como que éstas son capaces de ocupar posiciones que impliquen algún tipo de responsabilidad de su parte (Cuestionario 2). Estereotipos acerca de si la homosexualidad es una enfermedad mental o que es un pecado se han ido modificando si lo comparamos con los años 60 y mediados de los 70 en donde incluso la homosexualidad era tomada como una enfermedad mental (King, 1996), ya que únicamente el 30% y el 40% respectivamente de la muestra encuestada reportaron estar de acuerdo con estas ideas.

Aunque se está dando esta apertura en las actitudes hacia la homosexualidad, aún las personas continúan reflejando una condenación moral e incomodidad personal como por ejemplo, pensar que la homosexualidad va en contra de la naturaleza, sentirse mal al enterarse que se tiene a un hermano homosexual, sentirse incómodo dentro de un grupo de homosexuales, percibir el movimiento gay como algo negativo o temer que el maestro de un hijo sea homosexual. Podemos darnos cuenta que a pesar de que las personas se han vuelto más abiertas hacia la homosexualidad en algunos aspectos persisten actitudes, prejuicios y estereotipos que se han ido transformando con el tiempo pero que permanecen latentes, lo que hace que las actitudes negativas hacia los homosexuales simplemente se hayan vuelto más sutiles pero esto no quiere decir que hayan desaparecido.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1. Los estudiantes de sexo masculino de una muestra representativa de la Universidad del Valle de Guatemala tienen una actitud más negativa hacia los homosexuales que los estudiantes de sexo femenino.
2. Los estudiantes de sexo masculino de la Universidad del Valle de Guatemala reflejaron una actitud menos negativa hacia los homosexuales de sexo femenino que hacia los homosexuales de sexo masculino.
3. Los estudiantes femeninos de la Universidad del Valle de Guatemala en general no demuestran una actitud negativa hacia la homosexualidad, aunque tienden tenerla aún menos hacia la homosexualidad masculina.
4. El movimiento gay es percibido de una forma negativa por más del 50% de los estudiantes masculinos de la Universidad del Valle de Guatemala, mientras que menos de la mitad de las mujeres compartieron este punto de vista.
5. Tanto los estudiantes de sexo masculino como los de sexo femenino se sentirían mal si una persona de su mismo sexo se sintiese atraída hacia su persona.
6. La mayoría de las personas encuestadas tienen la idea de que la conducta homosexual va en contra de la naturaleza, lo cual es indicativo de que a pesar de que los estereotipos han cambiado, aún existen algunos difíciles de modificar.
7. La generalidad de los estudiantes ya no tienen el estereotipo de que los homosexuales sean enfermos mentales. Indicador de que algunos prejuicios sí están cambiando.
8. El contacto interpersonal y el prejuicio se encuentran recíprocamente relacionados. A su vez, también entran otros factores importantes dentro de las personas que tienen un bajo nivel de prejuicio hacia las personas homosexuales, como el sexo de la persona (principalmente mujeres), el nivel académico (generalmente alto), este tipo de personas con estas características,

generalmente son más abiertas a la hora de tener un contacto personal con una persona abiertamente homosexual (Kite y Withley, 1996).

B. Recomendaciones

Luego de estudiar y hacer un análisis acerca de las actitudes que los estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala tienen hacia los homosexuales y comprobar la actitud negativa de los estudiantes masculinos hacia los homosexuales y observar la existencia de ciertos prejuicios y estereotipos por parte de una muestra representativa acerca de la homosexualidad, con el fin de que estas ideas y comportamientos en un futuro sean parte del pasado se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Para futuras investigaciones sobre el tema se recomienda que en el instrumento que se utilice para medir las actitudes hacia los homosexuales se pregunte si las personas participantes del estudio tienen alguna relación cercana con una persona homosexual o si conoce a una persona homosexual.
2. Las actitudes hacia la homosexualidad femenina han sido poco exploradas de manera independiente, por lo que se recomienda que para futuras investigaciones sea analizada de manera aislada.
3. Sería interesante que esta investigación se realizara entre los estudiantes de otras universidades para saber si los resultados obtenidos en esta oportunidad son válidos para otras poblaciones universitarias.
4. El machismo es un factor de mucho peso en nuestra cultura por lo que sería interesante para futuras investigaciones realizar un estudio que correlacione el nivel de machismo con las actitudes que se tienen hacia la homosexualidad.
5. A la Universidad del Valle de Guatemala se le recomienda que realice algún taller dirigido hacia los estudiantes en donde se promueva la tolerancia hacia las minorías, incluyendo por supuesto a los homosexuales, así como talleres de educación sexual en donde se toquen temas como la orientación homosexual con el fin de educar más al estudiante sobre este tema.
6. Al Ministerio de Educación, se le recomienda incluir dentro del pensum de estudios, cursos de sexualidad a nivel de educación primaria, secundaria y diversificado, en donde se tomen en cuenta temas como la homosexualidad, con

el fin de educar y así evitar confusiones, falsas creencias e incluso miedos por parte de los estudiantes hacia las personas homosexuales.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar, J. (2002). Informe RASINET: Discriminación, racismo y prejuicios. Aspectos Psicológicos y sociológicos. www.rasinet.org/archivo/documentos/DISCRIMINACIÓN.doc Accesado el 25/05/02
- Allport, G. (1968). La naturaleza del prejuicio. Buenos Aires: Eudeba.
- Antonelli, C. (2002). Portal de noticias transexuales. http://www.carlaantonelli.com/noticias_2001.htm. Accesado el 25/02/03.
- Arndt, Shaw, Buttler & Jacobson (2002) . **The educational climate for gay, lesbian and Bisexual students.** Disponible en: <http://planning.ucsc.edu/irps/enrollmt//glibrept.htm>. Accesado el 20/11/02
- Banks, R. (1998). **La intimidación en las escuelas.** ERIC DIGEST <http://ericece.org>. Accesado el 24/02/03.
- Blumenfeld, W. y L. Lindop (2002). Prevención de la violencia. <http://lacolina.laselle.or.ve> Accesado el 24/02/03.
- Brown, R. (1996). **Prejudice: Its social psychology.** Oxford: Blackwell Publishers.
- Casas, M. (1999). Racionalización de prejuicios: Las teorías racistas en el debate esclavista de la primera mitad del siglo XIX. **Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 15,** 1-10.
- Eagly, A.H. & Chaiken, S. (1998). Attitude structure and function. En: Gilbert, D., Fiske, S. y Lindzey, G. (Eds.) *The handbook of social psychology*. (4th edition, vol 1, pp. 269-322). New York: McGraw-Hill.
- Feldman, R. (1998). **Social Psychology.** (2nd. Edition). New Jersey: Prentice-Hall, Inc.

Garnets, L. (2000). Understanding Women's Sexualities and sexual orientations: An introduction. *Journal of Social Issues*. www.findarticles.com Accesado el 05/09/02.

Greene, B. & G. Herek (1994). **Lesbian and Gay Psychology**. London: Sage Publications Inc.

Haddock, G. & Zanna, M. (1998). Authoritarianism values, and the favorability an structure of antigay attitudes. In G.M. Herek (Ed.) *Stigma and sexual orientation* 82-107 pp. New Burry Park, CA: Sage

Herek, G. M., Gillis, J., & Cogan, J. (1999). **Psychological sequelae of hate crime victimization among lesbian, gay and bisexual adults**. *Journal of Cosulting and Clinical Psychology*, in press.

Herek, G. (1999). **Current Directions in Psychological Science**. The Psychology of Sexual Prejudice. California: University of California

Herek G. (1998) **Stigma and sexual orientation**. California: Sage Publications Inc.

Herek G. (2000): **Sexual prejudice and gender: ¿Do heterosexual's Attitudes toward lesbians and gay men differ?**. *Journal of Social Issues*. <http://www.findarticles.com> Accesado el 05/09/02.

King, B. (1996). **Human Sexuality**. (2nd. Edition). New Jersey: Prentice-Hall.

Kite, M & B. Withley, Jr. (1996). Sex Differences in Attitudes toward Homosexual Persons, Behaviors and Civil Rights. **Personality and Social Psychology Bulletin**. 22, 336-353.

Magendzo, A. (2001). **La intimidación entre estudiantes: Una realidad presente en los establecimientos educacionales**. <http://lacolina.laselle.or.ve> Accesado el 24/02/03.

Mann, L. (1986). **Elementos de Psicología Social**. (1ra. Edición) México, D.F.: Editorial Limusa.

Masters, W., V. Jhonson. (1987). **Human Sexuality**. (3rd. Edition). Canada: Little Brown Company.

Mayorga, R. y M. Rodríguez (2000). **La exclusión social basada en la orientación sexual no heterosexual en Guatemala.** Documento para el informe de desarrollo de Guatemala del PNUD año 2,000.

Muñoz, A. (2002). **Los prejuicios: qué son y cómo se forman.** Centro de Psicología Virtual CEPVI. www.cepvi.com/articulos/prejuicios Accesado el 16/09/02.

Pryor, J. (2002). **Sexual Orientation.** Illinois State University.
Sarason & Sarason (1997). **Psicología Anormal.** (7ma. Edición). México, D.F: Prentice-Hall, Inc.

Rubio, J., S. Barriga, T. Delgado, B. González, S. Medina, F. Cantero. (1998). **Psicología Social: Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos.** México: McGraw-Hill.

Sarason & Sarason (1997). **Psicología Anormal.** (7ma. Edición). México, D.F: Prentice-Hall, Inc.

Simon, A. (1998). **The relationship between stereotypes of and Attitudes toward Lesbians an Gays.** In G.M. Herek . Stigma and sexual orientation 62-81 pp. New Burry Park, CA: Sage

Schellenberg, E.G. (1999). **Attitudes toward homosexuals among students at a canadian university.** Sex Roles: A Journal of Research. www.findarticles.com Accesado el 26/07/02.

Wilson, L. & P. Medora. (1990). **Students attitudes toward sexual behavior.** Journal of Personality and Social Psychology, 68 (2): 228-246.

Whitley, B. Jr. & S. Aegisdottir (2000). The gender Belief system, Authoritarianism, social dominance orientation and heterosexual's attitudes toward lesbians and gay men. **Sex Roles: A Journal of Research.** www.findarticles.com

Taylor, S., L. Peplay, D. Sears. (1997). **Social Psychology.** (9th. Edition). New Jersey: Prentice-Hall, Inc.

IX. ANEXOS

CUESTIONARIO I

Instrucciones: Favor indique su nivel de acuerdo con los siguientes ítems llenando los paréntesis de la izquierda, utilizando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

- () 1. No me importaría tener un amigo homosexual.
- () 2. Evito relacionarme con personas que son abiertamente homosexuales.
- () 3. La homosexualidad es una enfermedad mental.
- () 4. No me preocuparía si supiera que el maestro (a) de mi hijo es homosexual.
- () 5. Los homosexuales se encuentran más predispuestos a realizar actos sexuales deprevados (vouyerismo, violaciones, molestar a niños pequeños) que los heterosexuales.
- () 6. Los homosexuales deberían permanecer alejados del resto de la sociedad (por ejemplo, tener casas separadas, tipos de trabajo restringidos).
- () 7. Dos individuos del mismo sexo tomados de la mano o haciéndose alguna muestra de afecto en público son repugnantes.
- () 8. El amor entre dos hombres o dos mujeres es muy diferente al amor entre dos personas del sexo opuesto.
- () 9. Percibo el movimiento gay como algo positivo.
- () 10. Desde mi punto de vista no considero que la homosexualidad sea un pecado.
- () 11. No me importaría trabajar para una persona homosexual.
- () 12. Los homosexuales deberían ser forzados a tener un tratamiento psicológico.
- () 13. La creciente aceptación de la homosexualidad dentro de nuestra sociedad está deteriorando nuestros valores y moral.
- () 14. No retiraría mi membresía de un club o asociación únicamente porque también tienen miembros homosexuales.
- () 15. Votaría por una persona homosexual para ejercer un cargo público.
- () 16. Me sentiría muy decepcionado y mal si me enterara que mi hermano (a) es homosexual.
- () 17. La homosexualidad es una perversión.

1 2 3 4 5

Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

- () 18. Estoy de acuerdo con que los homosexuales no tengan derecho a casarse.
- () 19. Llamo marica, hueco (en el caso de los hombres) o hueca (en el caso de las mujeres) a las personas que sospecho que son homosexuales.
- () 20. Las personas homosexuales deberían de tener restringidos los trabajos a los que pueden dedicarse.
- () 21. Me alegra saber que una persona fue lastimada o atacada por ser homosexual.
- () 22. Me enojaría mucho si un miembro de mi sexo se me insinúa.
- () 23. Me sentiría cómodo si en algún momento me sintiera atraído por una persona de mi mismo sexo .
- () 24. Me sentiría cómodo sabiendo que le soy atractivo a personas de mi sexo.

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Edad: _____ Sexo: Femenino Masculino:

Carrera: _____ Año que cursa: _____

Estado civil:

Soltero Casado

Religión:

Católica Evangélica Mormona

Otra (Especifique): _____

CUESTIONARIO II

Instrucciones: Favor indica tu nivel de acuerdo con los siguientes items, llenando los paréntesis de la izquierda, utilizando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo

1.
 - () A. Las lesbianas no deben tener posiciones que impliquen responsabilidad.
 - () B. Los hombres homosexuales no deben tener posiciones que impliquen responsabilidad.
2.
 - () A. La discriminación laboral en contra de las lesbianas es algo negativo.
 - () B. La discriminación laboral en contra de los hombres homosexuales es algo negativo.
3.
 - () A. Las lesbianas tienen igual derecho que los heterosexuales en hacer una carrera militar.
 - () B. Los hombres homosexuales tienen igual derecho que los heterosexuales en hacer una carrera militar.
4.
 - () A. Las lesbianas no deberían ser discriminadas por su preferencia sexual.
 - () B. Los hombres homosexuales no deberían ser discriminados por su preferencia sexual.
5.
 - () A. A las lesbianas no se les debe permitir trabajar con niños.
 - () B. A los hombres homosexuales no debe permitírseles trabajar con niños.
6.
 - () A. Los hombres homosexuales ponen en peligro a la familia como institución.
 - () B. Las lesbianas ponen en peligro a la familia como institución.
7.
 - () A. Muchos hombres homosexuales son personas con valores y ética.
 - () B. Muchas lesbianas son personas con valores y ética.

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

8. () A. Las parejas de hombres homosexuales tienen el mismo derecho que las parejas heterosexuales de adoptar niños.

() B. Las parejas de lesbianas tienen el mismo derecho que las parejas heterosexuales de adoptar niños.

9.

() A. La idea de los matrimonios entre hombres homosexuales me parece ridícula.

() B. La idea de los matrimonios entre lesbianas me parece ridícula.

10.

() A. Los hombres homosexuales son una parte indeseable dentro de nuestra sociedad.

() B. Las lesbianas son una parte indeseable dentro de nuestra sociedad.

11.

() A. La conducta homosexual entre dos hombres es algo que va en contra de la naturaleza.

() B. La conducta homosexual entre dos mujeres es algo que va en contra de la naturaleza.

12.

() A. Disfruto de la compañía de hombres homosexuales.

() B. Disfruto de la compañía de lesbianas.

13.

() A. Me sentiría muy incómodo sabiendo que la persona con quien me encuentro solo es un hombre homosexual.

() B. Me sentiría muy incómodo sabiendo que la persona con quien me encuentro solo es una lesbiana.

14.

() A. Me sentiría nervioso estando en un grupo de hombres homosexuales.

() B. Me sentiría nervioso estando en un grupo de lesbianas.

15.

() A. Pienso que los hombres homosexuales son repulsivos.

() B. Pienso que las lesbianas son repulsivas.

16.

() A. Me sentiría cómodo trabajando de forma cercana con un hombre homosexual.

() B. Me sentiría cómodo trabajando de forma cercana con una lesbiana.

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Edad: _____ Sexo: Femenino Masculino:

Carrera: _____ Año que cursa: _____

Estado civil:

Soltero

Casado

Religión

Católica

Evangélica

Mormona

Otra (Especifique): _____